

LOS ESCÁNDALOS DEL CONGRESO

Una sesión emocionante

El primer incidente lo provoca Soriano.—La minoría conservadora anuncia que se retirará del Parlamento si continúan las agresiones.—Pablo Iglesias dice que los socialistas apelarán al atentado personal y el escándalo que se promueve es enorme.—La sesión de hoy.

LA SESIÓN

JUEVES 7

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación e Instrucción pública. Las tribunas, de bote en bote y en ellas muchas señoras, más que en días anteriores. Inmediatamente después de abierta la sesión, el Sr. SORIANO pide la palabra, que se le reserva para cuando le corresponda. Juran el cargo algunos diputados; los que no juran prometen. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MATOS pregunta si va a derogar el Gobierno el decreto de la capitalidad de Canarias. El Sr. MOROTE (D. L.) interviene en el mismo asunto. El Sr. SOL Y ORTEGA interesa también una pronta resolución de asunto tan importante. El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno estaba dispuesto a presentar esta cuestión a la Cámara sin prejuzgarla en ningún sentido. Por lo que respecta a las sesiones que han de celebrarse por ahora, serán las que juzgue la Cámara necesarias, sin que el Gobierno tenga prisa alguna, y promete que antes de que vuelvan a ser reanudadas las sesiones después de las imperiosas vacaciones, se decidirá aquí lo que se estime más conveniente. El Sr. MOROTE pide la palabra. El presidente del CONGRESO: No se puede formular más que la pregunta. El Sr. MOROTE: Pero señor presidente... El presidente del CONGRESO (enérgicamente): No hay palabra. El Sr. SORIANO (al Sr. Morote): Tiene S. S. que empezar a disciplinarse, que ya no está en estos bancos (los de los republicanos). El Sr. SANTA CRUZ hace una pregunta con referencia a la ley de Reclutamiento, a la que contesta el ministro de la GUERRA.

El primer escándalo

El Sr. SORIANO: Deseaba dirigir una pregunta al señor Presidente del Consejo de Ministros, que casi ha contestado ya. Si pensaba cerrar prontamente el Parlamento. (El Sr. Canalejas hace signos negativos.) Yo creo que por una obligación de conciencia debo estar aquí, dispuestos a discutir... ¿Dice D. Dalmacio? (El orador se refiere a don Dalmacio Iglesias, que no se halla en la Cámara, lo que motiva que los carlistas hagan signos de extrañeza y el Sr. Soriano se sonría al percatarse de su propia equivocación. Risas generales.) Prosigue el Sr. Soriano: Queremos discutirlo todo, pero con preferencia, y sin que sufra dilación alguna, la guerra de Melilla y los sucesos de Barcelona. También nos importa saber en seguida si el Gobierno piensa traer aquí pronto la ley del Servicio militar obligatorio. Habla de noticias particulares que ha tenido de Melilla, que hacen temer que se reproduzcan los hechos del verano pasado con tristes resultados, que recuerden el barranco del Lobo. Pasa a tratar de una sentencia del Tribunal Supremo que se refiere al asunto del abad de Sorja, que defendió el Sr. La Cierva, y que fue absuelto por dicho Tribunal porque el abogado del abad era el asesino de Ferrer. Se produce un formidable escándalo. Los conservadores protestan furiosamente y el Sr. García Alix pide enérgicamente que se retire la palabra. Otros diputados conservadores increpan al Sr. Soriano, entre ellos varios con gran energía. El Sr. Soriano sigue gritando: ¡Asesino! ¡asesino!

El presidente de la CAMARA: La palabra no constará en acta. Un conservador: ¡Es una injuria! El Sr. CANALEJAS dice que palabras pronunciadas en el Congreso, fuera de él podrían constituir una calumnia; pero dentro, por la inmunidad parlamentaria, deben ser objeto de la intervención y resolución del presidente de la Cámara, y el juicio de la conducta de quien las pronuncia corresponde a la Cámara misma. Respecto a la duración de las sesiones, manifiesta el Sr. Canalejas que el Gobierno tiene el propósito de que la vacación no dure mucho y de vivir con la cooperación del Parlamento, aunque, como de él no depende la voluntad de la Cámara, no puede aventurar nada respecto a la fecha en que ésta terminará su actual período, que, sin embargo, considera inmediato. El Sr. GINER hace un ruego. El ministro de la GOBERNACION le contesta y ruega a la Cámara le dispense la au-

sencia, obligada por enfermedad, agradeciendo la atención y el interés que todos han manifestado durante aquella. El Sr. MOROTE habla por fin del tema de Canarias. Dice que no han sido ellos los que plantearon el problema, sino que lo encontraron establecido, y son los de Santa Cruz de Tenerife los que han enviado delegados para que se derogue el decreto del Sr. Moret. El Sr. MATOS dice que el decreto debe ser restablecido. El Sr. SOL Y ORTEGA se opone a ello. El Sr. MOROTE rectifica.

ORDEN DEL DÍA

Es aprobado un dictamen de crédito extraordinario.

Discusión del Mensaje.

Se concede la palabra al Sr. IGLESIAS (D. Pablo). Empieza rogando a la Cámara tenga benevolencia con él, a causa de sus modestas condiciones oratorias. Dice que hablará en nombre del partido socialista. En aquellas cosas que está de acuerdo con mis compañeros de conjunción, las trataré igual que aquellas que correspondan solamente a la materia socialista, independiente de las otras, es decir, con gran serenidad y discernimiento de juicio. El partido socialista no es un partido utópico, y aspira a la supresión del Ejército, de la Iglesia y de la Magistratura. En este país sólo están representados los que pueden, los que todo lo tienen; mi partido aspira a la legalidad. Al discutir las actas habéis puesto de manifiesto lo que representáis: unos vinieron por el dinero, otros por la amistad. Representáis los intereses. (Rumores.) Explico esto para que sepáis lo que entiende el partido socialista de lo que es el Parlamento. Pasa a hablar del asunto de los sucesos de Barcelona, sobre los que dará su opinión, puesto que no tiene concretas noticias para tratarlo más detenidamente. El partido socialista español es un tono de la gama internacional, y viene aquí a cumplir con su disciplina. Los hombres no admitimos que un pueblo vaya a la conquista de otro, ni por la astucia ni por la fuerza, porque no tendríamos razón para protestar cuando vinieran otros contra nosotros con análogos procedimientos. Por tanto, no debemos ir contra Marruecos. Yo pregunto: cuando el Gobierno del señor Maura llevó al país a tan desdichada empresa como la guerra del Rif, ¿quién lo reclamaba? La campaña no la querían ni la clase obrera, ni la media, ni siquiera los capitalistas. Cuando los socialistas combatieron en mítines la campaña, podemos decir que representábamos la opinión patria. Lo que ocurrió es que únicamente fuimos nosotros los que llevamos a la práctica la protesta que estaba en todos los corazones. Nosotros preparamos la huelga general, a despecho de todas las amenazas, y yo digo que si las circunstancias se reprodujeran, a pesar de los castigos, cárcel, destierros y fusilamientos, la clase obrera procedería de análoga manera a como lo ha hecho. (Grandes aplausos en los republicanos.) En los pasados sucesos se prendió a todos los individuos significados del socialismo. Lee el bando que publicó, después de estar encerradas ininidad de personas, el marqués del Vadillo, entonces gobernador civil de Madrid. Los que publicaron este bando—dice—no deben volver a ocupar jamás el Poder. Este bando no se permitió publicarlo en los periódicos, ni tampoco los nombres de las personas detenidas. Los elementos que organizaron la huelga fueron anarquistas y socialistas. Se dice que Ferrer dio dinero para la huelga; esto es falso, pues no se tuvo siquiera para enviar delegados a Valencia, Bilbao y otras capitales. Los socialistas no trataron nunca con Ferrer, no porque esto lo consideráramos mal, sino porque no lo tratamos, sencillamente. El odio que los obreros tenían a los conventos en Barcelona y fue una de las causas de la quema de los mismos, es la explotación del trabajo que se hace en los mismos. La competencia que hacen a los obreros y a las obreras. Yo digo al Sr. Maura: si dice S. S. que fueron unos cuantos los que quemaron los conventos, los revolucionarios; si fueron tan pocos, ¿por qué los otros, los más, los amantes de la religión, los poderosos, los que tienen el dinero, no acudieron a auxiliar a los suyos? (Grandes rumores.) El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio). Creímos que nos defendería el Gobierno. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Debisteis defenderlos vosotros, que no podéis llamar hordas a aquellos hombres. El movimiento de Barcelona fue generoso. Las turbas respetaron las vidas, y si hubo algún caso aislado, éste nada significa con

respecto a la conducta general. No procedisteis así vosotros en vuestra venganza, sedientos de sangre, haciendo víctimas hasta a personas inocentes, ajenas a los sucesos. Hubo un obrero en Barcelona que fue llevado a presencia del gobernador—creo que éste era el Sr. Crespo Azorín,—y a quien acompañaron varios compañeros que respondían de su inocencia. El gobernador les dijo que le llevarán ante un individuo de la Defensa Social, porque éste, si quería, lo pondría en libertad. El Sr. CRESPO AZORIN: Inexacto. El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): Venga el nombre de ese obrero. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): No lo recuerdo; no puedo recordar todos los detalles. El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): No se puede hablar de cosas tan graves, sin estar perfectamente documentado. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) prosigue su discurso. Dice que es una iniquidad fusilar en el siglo XX a un hombre, como Ferrer, por profesar una idea. (Muy bien en los republicanos.) Nosotros execramos la conducta del Gobierno del Sr. Maura, y nos asociamos a lo hecho por los socialistas extranjeros, ya que no tuvimos bríos a su tiempo para oponernos de modo enérgico y terminante. El orador ruega al Presidente un pequeño descanso. El PRESIDENTE accede a ello.

Nuevo incidente

El Sr. IGLESIAS reanuda su discurso a las seis y veinticinco. Dice que el fusilamiento de Ferrer y los sucesos de Barcelona determinaron que el partido socialista se uniera a los elementos de la izquierda para poder contrarrestar la influencia del Sr. Maura. Este es el que nos ha obligado a la conjunción; por ello tuvimos que unirnos y juntos derribar al Sr. Maura. (El presidente llama al orden al orador. Los republicanos protestan, y el Sr. Maura y otros conservadores hacen señal de que nada ofensivo ha dicho el orador.) El Sr. IGLESIAS protesta igualmente. El Sr. SALABERRY: No es contra S. S. contra quien protestamos. El Sr. IGLESIAS: Nuestra labor de ahora es impedir la vuelta del Sr. Maura al poder, y como el régimen protege al Sr. Maura... (rumores), como el régimen protege al Sr. Maura, procuraremos derribar el régimen. (Grandes protestas. Campanillazos. El escándalo es formidable.) Varios monárquicos: Eso no se puede decir. El Sr. SORIANO: Sí, si se pueda. (Segue el escándalo.)

Escándalo formidable

El Sr. IGLESIAS: Para impedir que el Sr. Maura vuelva al poder, mis amigos están dispuestos a llegar hasta el atentado personal. Estas palabras producen un efecto en la Cámara imposible de describir. Tanto los ministros, como los diputados liberales y conservadores, puestos de pie, indignados, gritan de modo formidable. Muchos conservadores increpan al Sr. Iglesias; entre ellos se distingue el Sr. Moral, al que sujetan varios correligionarios. Los republicanos se enfurecen y se disponen a la defensa, creyendo que se les va a agredir. El vocerío se hace ensordecedor. El Sr. Maura, impassible, procura calmar los ánimos de su minoría. Levántase de su asiento y trata de hacer sentir y callar a los más exaltados. El presidente de la CAMARA, en tanto, rompe varias campanillas para imponer el orden, sin conseguirlo, y dice: —Retire S. S. esas palabras, que constituyen un delito. El Sr. IGLESIAS hace gestos de hablar; pero no logra hacerse entender. El escándalo arrecia. Los conservadores gritan: ¡fuera! ¡fuera! y algunos republicanos, entre ellos D. Emiliano Iglesias, adoptan una actitud agresiva, pronunciando palabras que no se perciben; pero que motivan la intervención del presidente de la Cámara, diciendo que se procederá a expulsar al diputado que pronuncie determinados conceptos. «Repito—dice—que retire S. S. esas palabras. No constará la frase en el acta. El Sr. IGLESIAS: Las explicaré. El Sr. PRESIDENTE: Las retirará. El Sr. IGLESIAS: Es una frase que dije fuera de aquí. El Sr. PRESIDENTE: Pero que en el Congreso no pueden pronunciarse. (Muchas voces: Ni fuera tampoco.) El Sr. PRESIDENTE: Tengo la seguridad de que S. S. está arrepentido de lo que ha dicho, pues no se iba a dar en la inmunidad parlamentaria para cometer un delito. Rectifique S. S. esas palabras.

El Sr. IGLESIAS: He querido decir que si el Sr. Maura se obstinara en seguir la funesta política desarrollada, debería llegarse hasta el atentado. Se reproduce el escándalo. El presidente recurre de nuevo a los campanillazos y de un golpe vuelca el tintero. En vano trata de imponer el orden. Dirigiéndose a la Cámara, dice: «La Cámara debe fiar en la presidencia... Retire el Sr. Iglesias sus palabras. El Sr. IGLESIAS: No las retiro. (Se sienta). El presidente manda que se lea el artículo del Reglamento que se refiere a palabras mal sonantes. (Muchas voces: ¡No basta! ¡No es aplicable! Se trata de un delito.) El Sr. PEDREGAL: No hay artículo en el reglamento que sea aplicable. El Sr. ARMINAN: Tampoco ha habido nunca caso semejante en la Cámara. (Muy bien, en varios bancos.) El escándalo no parece que va a tener fin; no se ve solución al incidente y el conde de Romanones, cansado de romper campanillas, dá un puñetazo y derrama el tintero. Se levanta el Sr. Canalejas, produciéndose un silencio general. El presidente del CONSEJO: Estamos siendo desde estos bancos testigos de una contienda entre dos minorías, imparcialmente, sin utilizar en nuestro provecho los cargos que se acumulan contra una de ellas, enemiga política. Pero la otra, para combatir el proceder político de la conservadora, emplea procedimientos algo violentos, y la frase que acaba de ser pronunciada, incitando al atentado, repugna a toda conciencia jurídica, y la Cámara entera se haría cómplice de ella, si no la rechazara. Ha dicho el Sr. Iglesias que no ha hecho sino repetir aquí lo que dijo fuera. Esta declaración es grave, porque obligará al Gobierno a inspeccionar con gran celo, para reprimirlos, esos actos que se ejecutan en las asambleas populares. Yo creo que el Sr. Iglesias no tendrá inconveniente en declarar que no es lícito, que no ha pasado por su pensamiento hacer objeto de alguna amenaza a ningún diputado, y que deben considerarse como no dichas esas palabras. Se puede pedir la excecación de algún político sin tener que hacer la apología del crimen. Eso se ha dicho, sin duda, en un momento de ofuscación; si no fuera así y hubiera necesidad de ampliar el Reglamento de la Cámara para determinar el proceder que haya de seguirse, se ampliará. El Gobierno está aquí para hacer respetar el derecho de todos los diputados. (Aplausos prolongados.) El Sr. AZCARATE: El Sr. Iglesias empezaba a explicar sus palabras. Estas tenían un sentido hipotético. Creo que deberá encomendarse al Sr. Iglesias la explicación de lo que haya querido decir. El Sr. CANALEJAS: Un hombre de sinceridad, como creo que es el Sr. Iglesias, no puede explicar ni alterar ese concepto, que opino deberá retirarse. El Sr. IGLESIAS: No me he propuesto hacer apología del crimen, ni amenaza alguna. Insisto en que, cuando un hombre ha realizado una política como la que ha realizado el señor Maura, é insiste en ella, es cuando se debe llegar hasta ciertos extremos. Si mantener esto me cuesta ir a los Tribunales ó salir de la Cámara, a todo estoy decidido. El Presidente del CONSEJO: No pueden satisfacer a nadie las palabras del Sr. Iglesias. Reflexione S. S. No irá a los Tribunales y precisamente porque le defiende la inmunidad parlamentaria es por lo que debe pensar en lo que diga. La inmunidad parlamentaria no se hizo para poder injuriar; fué para otra cosa. (Muy bien.) ¿Vino aquí S. S. a buscar un pretexto para salir otra vez? (Grandes rumores.) No queremos eso. Tiene S. S. sobre sí una gran responsabilidad: la de representar al partido socialista español, que todos deseamos oír y atender. Dice el Sr. Iglesias que lo que dijo fuera de aquí no puede retirarlo. Es verdad. Pero lo dicho aquí es otra cosa... El Sr. IGLESIAS: No he oído bien a su señoría. (Baja a los primeros bancos.) El presidente del CONSEJO: Que si S. S. entendió que lo que dijo en otra parte no puede retirarlo, bien está; pero que no podemos tolerar que lo reproduzca aquí. En su consecuencia, se hará constar que el Sr. Iglesias no ha pronunciado el concepto. El Sr. IGLESIAS: Es lo primero que dije. El PRESIDENTE: Quedan retiradas las palabras del Sr. Iglesias. El Sr. DATO pide la palabra. (Expectación. Los republicanos protestan.) El prestigio del Parlamento—dice—no ha quedado a salvo, según entiende la minoría liberal conservadora. Llevamos ya aquí varias sesiones de amarguras y dolores; se nos han lanzado toda clase de acusaciones injustas, injurias y calumnias, y yo pregunto: ¿Hemos de continuar aquí como hombres de honor, ó no podremos continuar aquí? (Muy bien.) Nosotros no admitiremos jamás los insultos como armas de combate, y, por lo tanto, pedimos se nos guarden las consideraciones a que tenemos derecho. Ruego al Gobierno que se asocie a estas palabras y a que manifieste que ha oído con profundo sentimiento las palabras pronunciadas por el Sr. Iglesias. En el curso acalorado de un debate caben conceptos apasionados, hasta calumniosos, hasta injuriosos, si queréis. Lo que no cabe es la inculpación al crimen, más grave aun

que el crimen mismo. (Muy bien.) Ello no es gallardo. Cuando se trata de hacer algo, se da la cara, se va frente a frente. S. S. es un hombre honrado, que no ha querido decir lo que ha dicho ni ha podido hacer mención de un atentado. Yo soy abogado de S. S.; soy su mejor defensor. Creo, además, que he hablado, no ya como conservador, sino como diputado. El Sr. CANALEJAS: Yo no tengo más que decir. El Sr. FELIU pide la palabra. El presidente de la CAMARA: Creo terminado este incidente. Apelo al buen juicio del Sr. Feliu; no creo oportuno volver sobre el asunto. (El Sr. Feliu se sienta.)

Final.

El Sr. IGLESIAS prosigue por fin su discurso, y dice: El Sr. Canalejas respondió la otra tarde que no había Gobierno personal. La crisis del señor Moret lo demuestra. Después de la carta del Sr. Moret, dirigida al Sr. Aguilera, éste debía separarse en absoluto de aquellos que fueron causa de la crisis. Cuando vino el Sr. Canalejas al Poder volvió en ello la influencia de los conservadores. Cuando subió S. S. al Poder—dice al Presidente del Consejo—, los periódicos conservadores mostráronse conformes con ello, a pesar del programa radicalísimo de S. S. No puedo admitir como sincera la felicitación que me dirigió el Sr. Canalejas, puesto que el Gobierno hizo cuanto estuvo de su parte para impedir que saliera por Madrid la candidatura republicano-socialista. (El señor Canalejas hace signos negativos y de extrañeza.) Yo hubiera venido antes al Congreso como diputado, por Bilbao, si los Gobiernos conservadores unas veces, y los liberales otras, no lo hubieran impedido con dinero y con procedimientos censurables. (El jefe del Gobierno sonríe.) —No lo tome a guasa S. S. El Sr. CANALEJAS (sonriendo): ¡No faltaba más!... El Sr. IGLESIAS: La mayoría no es incondicional del Sr. Canalejas. Tiene por jefes a varios personajes que tienen la misma ambición, y que no dejarán ejecutar a S. S. el programa expuesto. El Sr. CANALEJAS: Ya lo veremos en la votación del Mensaje. El Sr. IGLESIAS: ¡Si muchos de los señores de la mayoría lo eran de la última que presidió el Sr. Moret! Nos encontramos con que en la cuestión religiosa no ha procedido S. S. como se esperaba. Si lo hubiera hecho, la actitud de las derechas hubiera sido más hostil. En conclusión: la venida del Sr. Canalejas al Poder da por resultado una mayoría con la que no podrá realizar el programa, y una minoría numerosa que lo impedirá asimismo. Esto es, después de todo, una condenación, no sólo de la política, sino del régimen. Como representante del partido socialista, tengo que decir que representáis una política negativa y que nos oponemos a ella con todas nuestras fuerzas. El Sr. AZCARATE formula un ruego a la Cámara, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Impresiones

Después de una serie de preguntas, y de un regular escándalo provocado por la acusación de asesinato de Ferrer, lanzada por el Sr. Soriano contra el Sr. La Cierva, se entró en el debate del Mensaje a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, hablando el señor Iglesias (D. Pablo). La Cámara está rebosante, las tribunas llenas de público, y en las galerías mucha animación, a la que contribuye el contingente tan crecido de personas que no han podido alcanzar puesto en las tribunas. Merece consignarse, entre las preguntas del Sr. Soriano, una que se refiere a que, existiendo temores de que puedan repetirse los sucesos en los campos de Melilla, por noticias que él recibió, diga el Gobierno si está dispuesto a que haya ley del servicio militar obligatorio antes del interregno parlamentario por si aquella eventualidad llegara. El debate comienza en medio de una gran expectación. A la hora de estar hablando se le concede un descanso al Sr. Iglesias. Su discurso ha producido un efecto enorme en la Cámara, especialmente entre los conservadores. El mismo Sr. Maura, que al comienzo del discurso había adoptado una actitud que pudiera calificarse de indiferente ante los directos y formidables ataques del Sr. Iglesias, puso mayor atención, como si conociera la necesidad de la defensa y se aprestara a ella. El discurso del jefe socialista ha ido encaminado a demostrar que sin las intranquencias y las tiranías del ministro de la Gobernación no se habría producido la hecatombe de Barcelona, y además a censurar de una manera durísima la crueldad y la injusticia con que, según él, se ha ejercido la represión que nos ha deshonrado ante el mundo. Durante el descanso, los Sres. Maura y Dato han visitado al conde de Romanones para manifestarle que no estaban satisfechos de la terminación dada por la presidencia al incidente provocado por el Sr. Soriano, y anunciarle su propósito de adoptar alguna actitud si inmediatamente no se les daba una recta y cumplida aplicación a las disposiciones reglamentarias.

Después de dicha entrevista, el conde de Romanones se fue a conferenciar con el Gobierno, y más tarde llamaba al conde a su despacho a los Sres. Azcarate y Soriano.

Las manifestaciones hechas por el señor Iglesias (D. Pablo), al reanudar su discurso en el Congreso, refiriéndose a las actitudes violentas que llegarían a adoptar contra el Sr. Maura (el atentado personal) si este hombre público volviera a encargarse del Poder, han producido en la Cámara el efecto que puede suponerse.

La Presidencia, el Gobierno, la mayoría y la minoría conservadora han protestado enérgicamente contra la crudeza de tales palabras, y el escándalo ha sido formidable.

La presidencia invitó a D. Pablo Iglesias a que retire las palabras que había pronunciado origen del escándalo.

El orador socialista se negó a ello, y la presidencia repitió la invitación hasta por tres veces.

Don Pablo Iglesias insistió en no retirar ninguna de sus palabras, y el escándalo revisió extraordinarias proporciones.

Después del incidente referido, se da lectura a un artículo del reglamento, aplicable a los diputados que ofenden a otros en sus discursos.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de ministros.

Este empieza diciendo que, en nombre de una mayoría amparadora del derecho parlamentario, no puede consentir haya en la Cámara representante de un partido que amenaza con conspirar si sube al poder una agrupación política que viene turnando en el Poder con los liberales.

Después de pronunciar los Sres. Canalejas, Azcarate e Iglesias cuanto en otro lugar publicamos, poniendo término al incidente, habló el Sr. Dato en nombre de la minoría conservadora, deseando saber si ellos podían permanecer allí como hombres de honor y pidiendo a la Cámara que declarase haber oído con sentimiento las palabras del Sr. Iglesias.

Este continuó su discurso; pero el estado de la Cámara era tal, que no prestó al leader socialista la misma atención que al principio. Lo más saliente de esta segunda parte del discurso fueron los juicios que formuló acerca de las crisis últimas y su afirmación de que, tanto liberales como conservadores, hacían una política negativa.

No es necesario decir, después de un incidente tan ruidoso y emocionante, que los pasillos, apenas levantada la sesión, eran un hervidero de pasiones.

En todas partes se discutía a gritos y se comentaban los incidentes de esta sesión, que un político calificaba de memorable en su estilo.

Unánimemente se elogiaba la habilísima intervención del Sr. Canalejas, que fué muy felicitado por personas de todos los partidos.

También se reconocía que la frase del señor Iglesias ha cambiado radicalmente el aspecto de los debates políticos, y se lamentaba que en un discurso que la Cámara seguía con verdadera atención se hubiera producido un incidente de caracteres tan graves.

A pesar de que la frase lanzada por el señor Iglesias no encontró acogida, ni podía encontrarla, en lado alguno de la Cámara, incluyendo a la minoría republicana, se estimaba que el lanzamiento del diputado socialista hubiera traído consecuencias poco agradables, y el salvar ese escollo fué precisamente lo que valió más felicitaciones al Sr. Canalejas.

Habiendo llegado las cosas al extremo a que ayer han llegado, un ministerial de gran significación opinaba que, aun conduciéndose con mucha prudencia los elementos gubernamentales, será difícil evitar que cualquier día ocurra un choque personal y violento como los que suelen registrarse en la Cámara francesa.

Lo que queda fuera de toda duda es que, por la conducta que siguen los nuevos elementos que últimamente han venido al Congreso, se ha entrado en un período parlamentario completamente distinto a todo lo que registra hasta hoy la historia de nuestras Cortes.

Comentarios de la Prensa

Seguimos nuestra costumbre de limitarnos a hacer en estas secciones informativas relatos de lo sucedido, no hemos de comentar el grave, gravísimo incidente de ayer, que marca un rumbo nuevo, peligroso e insostenible en la vida de relaciones parlamentarias.

Jamás se había dado en nuestro Parlamento un espectáculo como el de ayer. Ciertamente que tampoco habían sido pronunciadas nunca, ni en los momentos de mayor pasión, palabras como las que pronunció el Sr. Iglesias, al decir que sus amigos, para impedir la vuelta de un gobernante, apelarían, si era preciso, al atentado personal.

La impresión producida en el Congreso trascendió bien pronto a la calle, a los círculos, a los cafés, a los hogares, donde ha sido y será comentada durante unos días.

Nosotros nos limitamos a recoger los comentarios de la Prensa:

Heraldo de Madrid: «Los comentarios que siguieron a este inesperado y deplorable incidente fueron vivísimos.

Pablo Iglesias halló pocas personas que hablaban esta segunda parte de su discurso. El sentimiento general reprobó la inducción al crimen hecha en pleno Parlamento bajo la investidura de representante del país.

No caben atenuaciones para disminuir la responsabilidad moral que implica un aserto tan grave como el de Pablo Iglesias.

Si por triste inversión de la ética privada y de la moralidad pública cupiesen esas atenuaciones, nunca medrarían aplicadas a las pala-

bras que profiere una persona cuando es irresponsable de las mismas a beneficio de la inmunidad parlamentaria.

Las Cortes son el manantial perenne del derecho. Puede germinar en ellas un movimiento que altere la organización política de un pueblo; pero su ambiente de paz no consentirá nunca que se brinden incentivos a la criminal locura que anda desatada por las calles buscando víctimas sin claro discernimiento de la responsabilidad que la historia pueda exigirles.

Mientras Iglesias expuso su criterio sobre los sucesos de Barcelona, la Cámara oyó con silencio respetuoso. Después, su abdicación del respeto que merecen los demás desató la cólera de todos y lo expuso a las iras irrespetuosas de recíproco agravio de los representantes del país disconformes con su juicio extraviado sobre una inadmisible justicia, aparentemente reparadora de torpezas gubernamentales.

Hizo bien en rectificar el leader socialista, porque el sentimiento hostil de la Cámara no se hubiese disipado de persistir el orador en su actitud. Se mata de muchos modos.

Una palabra, una frase puede a veces afilar el puñal recatado de un asesino, y nosotros creemos que Pablo Iglesias, el hombre austero, el conductor de muchedumbres, la voz elocuente y serena del socialismo español, dijo más de lo que quiso decir.»

El Mundo: «El griterío era ensordecedor. Y el incidente que se produjo, gravísimo, por lo que significan esas palabras en labios de un hombre como Iglesias, y por dirigirse al jefe de un partido que más tarde o temprano tendrá que venir al poder.

A Canalejas le entristece el incidente. Iglesias, entre la indiferencia de algunos republicanos y el ardor de otros, quiere explicar sus frases. Romanones, con energía, pide la retirada de las palabras, cosa que no quiere hacer Iglesias.

Y en este estado dejamos la Cámara. El Sr. Maura, muy tranquilo, pacífica a sus correligionarios, como es natural, muy exaltados.»

El Correo Español: «Un comentario para terminar. El entendimiento no delinque, y, por lo tanto, es consecuencia legítima asegurar que Pablo Iglesias asegura lo que ha pensado.

Todas las ideas tienen los mismos derechos al respeto de los demás; por lo tanto, también los tienen las ideas anarquistas expuestas por Pablo Iglesias.

Y sigan nuestros lectores aplicando al caso todos los principios en que se funda el liberalismo, y encontrarán injusto todo rigor contra los que expongan sus ideas en el Parlamento, por criminales, atrabiliarias y monstruosas que sean.

¿Queréis régimen parlamentario? ¿Pues por qué os quejáis de sus naturales consecuencias? ¿O es, acaso, que sólo va a ser la libertad para lo que piensan los partidos turnantes?»

Diario Universal: Después de relatar brevemente lo ocurrido, dice: «Es innecesario añadir que reina gran agitación en la Cámara, y que, de continuar por este camino, la situación parlamentaria será muy difícil.»

La Epoca: En sus impresiones parlamentarias dice el diario conservador que cuando, a pesar de las crudezas y de las injusticias cometidas por el Sr. Iglesias durante la primera parte de su discurso, se disponía a examinar serenamente, imparcialmente, lo dicho por el orador socialista, surge el incidente brutal, la excitación al crimen, que obliga a prescindir de todas las consideraciones, por lo que respecta a un hombre que así procede.

Relata con extensión lo ocurrido en la Cámara y reprobaba, con enérgicas frases, el acto del Sr. Iglesias.

Otros periódicos: España Nueva aplaude la actitud en que se colocó el Sr. Iglesias, y La Correspondencia Militar lo condena severamente, con frases de gran indignación.

Los demás periódicos de la noche se han limitado a referir el escándalo.

Para hoy La sesión de hoy despierta verdadero interés por creerse que en ella puedan desarrollarse nuevos incidentes.

Anoche han sido dictadas las oportunas órdenes por las autoridades gubernativas para impedir que hoy se formen grupos en las inmediaciones del Congreso.

Ello obedece, sin duda, a la inquietud de algunos elementos, que ayer tarde iniciaron manifestaciones de simpatía al salir del Congreso los diputados republicanos.

La Policía tiene orden de que la gente no se estacione cerca de la Cámara popular, obligando a circular al público para que el tránsito no sea interrumpido.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: P.ctor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Añ. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

TRIBUNA LIBRE

EL PEOR USURERO ES EL POSITO

Ma'a de remate era la administración que de los fondos de los Pósitos hacían la mayor parte de los Municipios; pero sangrienta y despiadada es la que realizan los subalternos de la Delegación Regia.

Estos pios establecimientos fueron fundados para llenar un fin humanitario. El pequeño labrador halló siempre sus arcas y sus paneras abiertas para solucionar conflictos económicos perentorios. La benevolencia y el favor trajeron, sin duda, anomalías en la marcha administrativa. El correctivo se hacía preciso, la organización, necesaria, y la inspección, indispensable.

Creóse la Delegación Regia con el más bueno y sano de los propósitos. El Gobierno subvenció a dicho organismo con 50.000 pesetas anuales para que en nada se gravasen los Pósitos. Más tarde, ha llegado hasta el extremo de eximirlos del pago de la contribución de utilidades.

Tan buenos deseos se estrellaron bien pronto, porque surgió la Empresa, y con la Empresa el negocio. Se contrató con unos señores, en documento privado y sin fianza, la ejecución de todos los deudores a Pósitos. Esta medida y las prácticas de los agentes ejecutivo alarmaron a los pueblos, que pusieron el grito en el cielo, y consiguieron al fin que un ministro, el Sr. Sánchez Guerra, cortase de raíz aquel estado de cosas, mandando devolver cantidades a los deudores a quienes indebidamente se les había cobrado.

Después de esto, y como era natural, quedó la Delegación Regia encargada de la liquidación de los Pósitos.

Creíamos que a expensas de los fondos centralizados por dicho organismo (más de pesetas 500.000 en los primeros meses) se nombrarían delegados especiales que liquidaran y ejecutarán, en su caso, hasta llegar a lo posible a encauzar debidamente los establecimientos.

Nos equivocamos también en esto. Se aumentó en dos terceras partes el gasto de las Secciones provinciales, y siguió en vigor el monstruoso apremio de 15 por 100 del capital y los demás gastos inherentes a un procedimiento ejecutivo.

A primera vista parece lo natural que al deudor moroso se le obligue hasta hacerle cumplir sus obligaciones en bien de la liquidación de los Pósitos; pero hay que dar a los cuatro vientos la forma en que se aplica esa penalidad, confirmada y agravada por el decreto de 24 de diciembre de 1909.

Todos los artículos de ese decreto están inspirados en provecho del prójimo, y aquí no hay más prójimo que el agente ejecutivo. Para dar una idea de ello, copiamos dos artículos:

«Art. 29. El jefe de Sección dará preferencia a los descubiertos existentes a contar desde el año 1906, al efecto de dirigir contra sus responsables el apremio.

«Art. 30. También establecerá preferencia respecto de los descubiertos anteriores al año 1906 para aquellos que estime de más fácil cobro y no considere como partidas fallidas.»

La buena práctica y lo natural sería, tratándose de liquidar y normalizar los Pósitos, dirigir el procedimiento ejecutivo contra los deudores por orden de antigüedad; pero no es así; hay que proceder contra los créditos saneados que están bien garantidos, y que sana y prontamente producen, con el 15 por 100 de recargo sobre el capital, muchos miles de duros.

En ese real decreto hasta se distribuyen las pesetas equitativamente. El 1 por 100 para el alcalde, secretario y depositario del pueblo; el 7 para el agente nombrado, y el otro 7 va a la Sección provincial.

Con ese decreto, aplicado por las Secciones en toda su dureza, ha matado el Sr. Gasset a los Pósitos y económicamente a miles de pequeños propietarios.

Ya tenemos el espectáculo en una ciudad, donde gran número de infelices corren de un lado para otro buscando el medio de librarse de las garras del Pósito usurero. Se presentaron los agentes ejecutivos, requirieron de pago a los deudores por el capital, intereses y 15 por 100 de recargo al capital. Pasadas veinticuatro horas, embargo, etc., etc.

¿Cuáles son estos deudores? Los que tienen hipotecas que valen por lo menos dos tercios más que el capital prestado, y cuyas obligaciones están recién vencidas.

Si el deudor del Pósito (esta es la ley) se retrasa cinco días en pagar, después de vencida la obligación, se le impone el 5 por 100 del capital, y si trece días, el 15.

Epoca de exigir los pagos, a capricho de las Secciones, y en este caso, cuando apenas se ha iniciado la recolección y cuando el propietario pobre tiene que empeñar su siembra antes de que siquiera la hoz entre en ella, y cuando, en fin, no tiene dinero, y el producto de la ejecución es mayor para los agentes.

No existe ni el achaque de que sean obligaciones personales y que puedan desaparecer los bienes; son hipotecas sobradas y hechas hace trece ó quince meses.

La Sección provincial elige a capricho, como antes decimos, el momento de dirigir sus ataques ejecutivos, y el elegido para este pueblo es tan disparatado, que causará el aniquilamiento de los pequeños agricultores.

Hay algún usurero que en créditos hipotecarios imponga al deudor, como castigo, el 15 por 100 del capital, a los trece días de vencer la obligación? Creemos no exista ni entre los de peor condición.

La pobre gente que vive ocupada en sus faenas agrícolas y que viene, tras largas temporadas, a la ciudad, no sabe que en sus cuentas con el Pósito el primer requerimiento personal de pago es, por ministerio de la ley, con 15 por 100 de recargo sobre el capital y la amenaza de embargo a las veinticuatro horas.

Se comprende ahora que estos pequeños propietarios, enloquecidos porque ven destruir su modesta hacienda, no quieran escuchar la proposición de renovar sus obligaciones con el Pósito pagando el 19 por 100 en-

tre interés y recargo, más los gastos de cancelación de una hipoteca y constitución de otra, que elevan ese tanto por ciento a muy cerca del 30.

Llevan razón al decir que prefieren, antes que el Pósito, caer en manos del usurero más desalmado.

¿Que por qué no pagan el mismo día del vencimiento? Porque son pobres y no tienen dinero; porque la generalidad de ellos hipotecaron su pequeña casa con un valor de 750 pesetas por 250 al Pósito para acallar, sin duda, el hambre en el año anterior ó atender a una enfermedad, y a un pobre, que apenas puede mantener a sus hijos con un misero jornal, no se le puede exigir que ahorre 50 duros en el año. Aunque por tradición sabe que la generalidad de las leyes son duras y malas para él, contrajo la obligación creyendo que los hombres encargados de aplicarlas serían más humanos, y pudiendo, como pueden, las dulcificarían en lo posible.

Por caridad requerimos los auxilios de la Prensa para evitar estas enormidades, y por justicia pedimos al Sr. Canalejas que su Gobierno corte el fuego que, en figura de agente ejecutivo, destruye la propiedad de los pobres deudores al Pósito.

Si el venerable Sr. Azcarate, patrocinador de la ley contra la usura, comparara las arbitrariedades, que esa ley ha condenado, con las prácticas que en estos pios establecimientos se siguen para cobrar, levantaría otra vez su autorizada voz en favor de la justicia.

El odio a los Pósitos y la muerte de ellos es inevitable siguiendo por el camino emprendido.

Nada nos importa que los millones de pesetas se acumulen en la Delegación Regia, ni que las Secciones cuesten dos terceras partes más que las antiguas Comisiones provinciales, ni que se funden Pósitos con el dinero de los demás establecimientos; todo eso es pequeño comparado con la ley que autoriza que sin requerimiento personal se imponga a un préstamo hipotecario el 15 por 100 sobre el capital a los trece días de su vencimiento, por vía de apremio.

Si esto no desaparece, llévase en buena hora los Pósitos, ó venga otra vez a imperar en ellos el caciquismo y el favor, que con ser funestos, no lo son tanto como la aplicación de esa ley inhumana.

ANTONIO ZURITA

ECOS

Mme. Henriette Rodier, propietaria en Borne (Francia), estaba hace dos días a la puerta de su casa cuando, de pronto, un enjambre de abejas zumbó a su alrededor.

La reina de las abejas se situó sobre el sombrero de la buena señora, y tras de la reina, toda la familia alada.

La dama se levantó despacito y se acercó a una colmena vacía, a unos cien metros del sitio en que se hallaba.

Allí sacudió el sombrero junto al orificio de la colmena, y tuvo la satisfacción de verse libre de todas las abejas, que se instalaron en su nueva casa.

Lo curioso del lance es que Mme. Rodier no sufriera ninguna picadura.

Parece que los poetas no han consagrado a la nariz, ornato de nuestro rostro, todas las consideraciones que le eran debidas.

Tal es, por lo menos, la opinión del profesor Wilkinson, de Chicago, que se ha impuesto la misión de rehabilitar las narices.

Oid cómo se expresa: «¿Por qué la nariz no pasa por tan noble como el ojo y la oreja? ¿Por qué no es digna de figurar en los versos de los poetas? No es una palabra que suene mal. Por el contrario, se presta fácilmente a la rima. ¿Cuáles son los motivos que tienen los poetas para juzgarla plebeya y común? La nariz es un signo de noble origen y es la parte del rostro con la cual expresamos las principales emociones.

¿No fruncimos la nariz para indicar nuestro desprecio? La nariz es, en suma, el elemento más aristocrático de nuestra cara.»

Esto dijo entusiásticamente el profesor Wilkinson en su notable conferencia. Y se quedaron con dos palmos de narices los oyentes.

El soldado más viejo del Ejército inglés tomará su retiro el mes que viene.

Se llama Ricardo Hogan, y pertenece al regimiento York and Lancaster, de guarnición en Pontefract.

Ricardo Hogan sirve en el Ejército británico desde hace cincuenta y dos años. El 22 de julio de 1838 se alistó como tambor, y de simple tambor ha seguido hasta ahora.

En recompensa de sus largos y leales servicios se le retirará con una pensión de dos francos diarios.

Y como esta pensión no es gran cosa, los oficiales de su regimiento lo han comprendido así y han abierto una suscripción que asciende ya a una cantidad respetable.

Un decreto imperial promulgado en Pekin acaba de prohibir a los chinos residentes en Europa casarse con las europeas.

Un periodista parisién ha celebrado a este propósito una entrevista con un chino casado hace años en París, donde vive y piensa seguir viviendo.

Y el buen chino ha contestado lo siguiente: «El decreto imperial responde a una cuestión de tradiciones y de costumbres religiosas. En efecto; todo chino, en su primera juventud, es prometido como esposo a una hija de una familia amiga. El matrimonio se celebra cuando los prometidos se hacen adultos. Es una inmutable tradición, sancionada por los siglos. Sólo la muerte puede romper esos esposales.

Y cuando un chino regresa de Europa casado con una europea, ésta es considerada como una extraña y la prometida china invoca sus derechos.»

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El paseo de Rosales

Disfrutando con agradecida y unánime delicia, en las tardes de invierno, las suavísimas caricias del Sol, que a todo raudal desborda su cascada de oro, como dicen los poetas, y ensanchando el torax, en las noches de verano, con el oxigenado y agradable airecillo del Guadarrama, que regala aquel placentero ambiente con su protección cotidiana y vivificante, como un tónico espléndido del organismo y un saludable excitante del alma, unas cuantas familias burguesas y aburguesadas, de esas que unen su esclavitud al carro de la nómina burocrática, el sueldo fijo y el prosaico mostrador, siempre las mismas, ejemplares más ó menos humildes ó lucidos de nuestra zarandeya y nunca comprendida ni justipreciada clase media, frecuentan el adulescente paseo de Rosales, y digo adulescente, porque aun los más jóvenes lo hemos visto nacer, y que es, sin miedo alguno a hundirnos en el tópico que tanto abunda en nuestra literatura, a manera de enfermedad endémica de nuestro léxico, que es, repito, un verdadero y delicioso rincón del Paraíso, que la Naturaleza tan prodiga con esta tierra española, nos ha puesto amable a las puertas de este Madrid neurasténico, del tífus permanente, la suciedad en las calles y los Municipios despreocupados.

El paseo de Rosales es una paradoja, una hermosa hebra de inmundicias, una terraza bellísima sobre un montón de escombros... Así es todo en el mundo, y en la vida y en el hombre, las mayores cosas se fundamentan sobre un sillar de ruinas, de egoísmos, de vanidad, de envidia, de pasión, como el paseo de Rosales, ese lugar excelente y apacible de recreo que nos envidian muchas grandes capitales del Extranjero, se asienta en una base de escombros miserables y humildes como la soberbia humana. Pero no sigamos, porque por un lado ya está pasado de moda eso de sacar a las cosas perfil sentimental—casi todas las veces y ésta más soporífera también—, y en segundo término y principal razón, porque vamos a hablar del paseo de Rosales y no de la inconsecuencia del hombre.

Como punto de vista grandioso y admirable atalaya en una ciudad, sólo puede parangonarse con el paseo de Rosales madrileño el precioso Miradero de Toledo sobre el Tajo. Desde nuestro Rosales no se divisa la vega hermosísima del río de la Cava, pero se ve la pintoresca del Manzanares, entre la Fuente de la Teja, la Casa de Campo, la Florida y más allá El Pardo, todo ello en intensa y preciosa combinación de paisaje; al otro lado el principio de la meseta castellana, los Carabanchales y, de frente al Parque del Oeste, la silueta azulada y marcadísima, a través de unos cuantos kilómetros de atmósfera de la parte, la hermosa parte de la cordillera carpetovetónica que se llama la Sierra del Guadarrama... Planicie, pinar río, encinas, montañas, todo en halagadora y deleitosa perspectiva se ve, abarca y admira desde el paseo de Rosales.

Algunos hotelitos particulares, grandes y chicos, ricos y modestos, valiosos y humildes, con pocas casas de vecindad y varias huertas y jardines, constituyen, por decirlo así, el aspecto urbanizado del paseo de Rosales, que, hasta hace poco, carecía de faroles; pero que ahora ostenta intensos focos eléctricos, que favorecen en las noches estivales la concurrencia enorme y cotidiana de multitud de gente ansiosa de respirar desde aquel gran balcón el aire puro y fresco de la vecina Sierra; y sería Rosales un oasis completo de delicias, a no infestar la atmósfera los días de calma el olorillo molesto y mefítico que emanan los asquerosos estercoleros colocados a sus pies, como testimonio de desidia é incultura municipales.

Además de estas casas y hoteles, un sin fin de kioscos de refrescos ofrecen al paseante sus tentadoras mesas al otro lado del paseo, y multitud de mercaderes de naranjas, bollos y agua con azucarillo y aguardiente, sin contar barquilleros, vendedores de globos de goma, pelotas de cartón y demás baratijas infantiles, aturden al transeunte, turbando el silencio del paseo con sus chillidos pregoneiros. Las circunvoluciones soldadescas de los quintos del cuartel de la Montaña, sito al principio del paseo, las caídas y regocijo de tal cual aprendiz de ciclista y las niñas saltando a la comba, constituyen el recreo gratuito y democrática diversión de los asistentes al hermoso paseo.

Algunas veces sale a relucir alguna oreja de alma española en el espectáculo de sangre de una piedra, que, en los bajos de Rosales, y a hurta cordel de los guardias, organiza, belfica, la chiquillería, y la gente burguesa y aburguesada, tal señor respetable, de traje elegante y correcto sombrero, cual dama distinguida y cual empingorotada señorita, todos los paseantes encubridores de la diversión bárbara hacen grupo denso y apacible en donde mejor pueden atisbarla, y siguen atentos y curiosos las maniobras de los infantiles y enardecidos luchadores...

Y el paseo de Rosales—nota ética del mismo—alberga la desembocadura de la cloaca, del alcantarillado del intestino de Madrid, ó sea del bulvar, que trae aires del centro y del riñón cortesanos. Tres tranvías distintos conducen al centro desde Rosales, y se suceden uno tras otro; los unos vienen cargados de paseantes, y cargados también los otros regresan.

Es ese Rosales. Y si algún extranjero te visita, lector, llévate al Museo del Prado; pero acompáñale también al paseo de Rosales. Muchos que han viajado y que son dignos de crédito y confianza, dicen a boca llena que Rosales, en su estilo, es uno de los mejores, de los más bonitos paseos de toda Europa.

Lo que sí puede decirse es que el paseo de Rosales es el primer paseo de Madrid.

ALBERTO DE SEGOVIA.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

EN NORTE-AMERICA
Roosevelt ha sido siempre el hombre público de mayor relieve en los Estados Unidos. Sin embargo, su popularidad ha crecido después de su reciente excursión triunfal por Europa. Su regreso apasiona a los yanquis.

El ex Presidente y el Presidente actual se van a encontrar frente a frente en una posición delicada, máxime teniendo en cuenta que el partido de los «insurgentes», adversario de Taft, busca ponerle enfrente a su antecesor. Tal intenta parar el golpe nombrando al gran «peacemaker» presidente de la Comisión encargada de venir a Europa para visitar a los jefes de Estado y hablarles de la conveniencia de ir al desarme gradual, como medio de garantizar la paz universal.

La idea es ingeniosa; pero ¿conseguirá que el partido republicano no se divida en dos bandos, uno partidario de Taft y otro a la devoción de Roosevelt? Porque esta tendencia a la división se acentúa día por día.

Roosevelt ha dejado inmejorables recuerdos de su paso por el Poder. Su línea de conducta en la cuestión de Extremo Oriente y respecto a las Repúblicas Sudamericanas; a la feliz influencia que ejerciera después de la guerra ruso-japonesa; su iniciativa en favor de la paz universal, que le valiera el premio Nobel; desde el punto de vista de la política interior, el aumento de la marina de guerra y la enorme lucha tan atrevida y tan vigorosa contra los trusts, los concusionarios y los abusos de todas clases.

En cambio, se le acusa de inacción durante los siete años de su mandato, en la cuestión de tarifas aduaneras, cuya revisión apremiaba desde hacía mucho tiempo.

Taft encuentra también muchos defensores de su gestión. Su programa político ha estado sabio y lógicamente concebido. Al frente de él figura la reforma arancelaria. El Presidente, en el curso de las negociaciones aduaneras con los diferentes países, ha dado pruebas de tacto, habilidad y delicadeza. El tratado con Francia es buen testimonio de ello.

El impuesto sobre utilidades en las Sociedades que se benefician en más de 5,000 dólares anuales, ha producido magníficos ingresos. Otras partes del programa de Taft se refieren a la reorganización de los recursos naturales, a la reorganización de los servicios de la Marina, a la implantación de Cajas postales de ahorro. Esta última ley acaba de ser votada por la Cámara de Washington. Quedan otros proyectos por realizar, como la transformación en Estados de los territorios del Arizona y de Nuevo Méjico y la instauración de un Gobierno más liberal para la Alaska; así como el importante proyecto de subvenciones a la Marina mercante.

La vuelta a los Estados Unidos de Roosevelt hace pensar si él aspira a ser reelegido Presidente en 1912.

Mientras algunos creen que se llegará a reformar la Constitución a fin de poder nombrar un Presidente vitalicio, la inmensa mayoría es contraria, no sólo a esta reforma, sino a que se dé a Roosevelt por tercera vez la investidura presidencial.

POLITICA DE PACIFICACION

Después del discurso que pronunciara Briand ante la Cámara, llamando a la concordia, en el mismo sentido acaba de hablar en Clermont-Ferrand el Presidente de la República francesa.

Es natural que el jefe del Estado exalte el culto a la bandera y recuerde a los hijos de un mismo país que existe entre ellos un lazo, superior a las divergencias políticas.

No es nueva esta orientación. Las costumbres políticas que Briand ha anunciado quiere restablecer, son las mismas de tolerancia, de concordia y de generosidad, que elogiaba frecuentemente Loubet.

El ex ministro M. Etienne, en un discurso que ha pronunciado en Burdeos, da y acentúa la misma nota, y él, que fue uno de los íntimos de Gambetta, ha recordado al auditorio que el gran tribuno fue siempre el apóstol de una república abierta, liberal y nacional.

M. Etienne ha comparado la concepción gubernamental de Briand con la de Gambetta, buscando implantar un período de *detente*, necesario después de tan largos años de lucha que han convulsionado a Francia.

Esta idea desde el primer momento ha producido una gran impresión en el país, y la opinión pide y espera que los actos confirmen las palabras.

TRATADO RUSO-JAPONES

Aun no se ha hecho público el tratado que han concertado Rusia y el Japón, y que los dos Gobiernos han comunicado a los Gabinetes de Londres y París.

Los acuerdos tomados hace tres años han afirmado la situación creada por la paz de Portsmouth. De ellos se sacaron los mejores resultados de una guerra que, no habiéndole costado a Rusia ni un céntimo ni una pulgada de territorio, no le imponía ningún deber de desquite. Desde entonces inevitables dificultades económicas han acrecentado rumores alarmantes, pero ni el Gobierno de Tokio ni el de San Petersburgo han cedido a la tentación de volver a los antiguos métodos. A fines del año último se insistió en que un nuevo conflicto entre las dos naciones era inminente. El Gobierno ruso se apresuró a desmentir oficialmente el rumor. También el ministro de la Guerra japonés declaraba que la

situación internacional permitía reducir de 25 a 19 el número de divisiones del Ejército.

Este espíritu de concordia se puso de manifiesto al formularse la proposición de los Estados Unidos respecto a la internacionalización de los ferrocarriles de la Manchuria. Rusia y el Japón, oponiendo a esta proposición una respuesta idénticamente negativa, indicaron de modo bien claro que se sentían capaces de conciliar ellos mismos sus intereses en la Manchuria y de vivir en buen acuerdo sobre la base de hecho y de derecho creada por la última guerra.

El reciente Tratado viene a consolidar esta situación, añadiendo la expresión del deseo en ambas Potencias de no molestarse mutuamente, y hasta de ayudarse recíprocamente. Es la consecuencia lógica de la declaración del Gobierno ruso hace dos años, y de las manifestaciones que hace pocos meses hiciera el ministro de Negocios Extranjeros del Japón. Es una política nueva, que trata de borrar toda huella de enemistad como resultado de la guerra, y de ayudar al desenvolvimiento pacífico de las relaciones políticas y económicas de los dos países.

CUESTIONES DE FERROCARRILES

En Berna se celebra un Congreso internacional

Quince días de debates.

BERNA. Ha comenzado el octavo Congreso internacional de ferrocarriles.

Los congresistas, que ascienden a 1,300, han llegado de todas las partes del mundo.

En la sesión preparatoria se convino que los congresistas se repartieran en cinco secciones y que cada una de éstas se encargase del estudio de una cuestión especial.

El Congreso durará quince días, y durante ellos los miembros del mismo harán excursiones al Oberland, a Lucerna, a Montreux, a Loetschberg y a Zurich.

La Municipalidad de Berna y el Consejo Federal Suizo les recibirán, organizando en su honor ceremonias oficiales.

La primera sesión, que comenzó a las tres y media de la tarde, fué presidida por Forrer, consejero general y jefe del departamento federal de Ferrocarriles suizos.

Dió la bienvenida a los delegados de los Gobiernos y de las Compañías ferroviarias extranjeras, y dijo que el Consejo Federal, de que forma parte, se congratula de que la Asociación Internacional haya cumplido su XXV aniversario en pleno éxito.

M. Dubois, de Bruselas, presidente de la Comisión permanente de la Asociación Internacional de Ferrocarriles, dió las gracias al pueblo suizo por dar hospitalidad a los congresistas.

Habló de los fundadores de la Asociación y de los miembros hoy difuntos de la Comisión permanente, y explicó el programa de trabajos del Congreso que comenzaba.

M. Weissembach, primer director general de los ferrocarriles federales suizos, ha sido elegido presidente del Congreso.

Los jefes de las Delegaciones de los Estados representados serán los vicepresidentes, y secretario general M. Weissembach, que lo es de la Comisión permanente de Bruselas.

Este pronunció luego un discurso, haciendo historia del desarrollo de la Asociación desde que la fundaron hasta nuestros días.

Después de ser nombrado M. Forrer presidente honorario del Congreso, fué levantada la sesión.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Labor parlamentaria.

PARIS. El Senado ha votado esta tarde unos proyectos de ley aprobando doce convenios internacionales firmados en 18 de octubre de 1907 en La Haya, referentes a los conflictos internacionales.

Ha elegido la Comisión de Hacienda, en la que figuran 17 radicales, 8 republicanos de la izquierda y 2 progresistas, presidiéndola M. Rouvier, y siendo ponente general monsieur Gautier y del presupuesto de Negocios Extranjeros M. Poincaré.

Proposición de amnistía.

PARIS. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados el socialista M. Sixto Quenin presentó una proposición pidiendo la amnistía.

El presidente del Consejo rogó a la Cámara rechazara tal proposición por resultar inoportuna, ya que las muchas amnistías concedidas durante los últimos diez años, en vez de aplacar los ánimos, sólo han hecho que resulte más difícil e ineficaz la represión de los delitos.

VIDA SPORTIVA

La semana de Betheny.

BETHENY. Durante todo el día ha reinado violento viento, a cuya consecuencia bajaron algunos aeroplanos con mayor rapidez de la deseada por sus tripulantes, hasta el extremo de sufrir casi todos averías de mayor ó menor importancia.

A pesar de ello, muchos aviadores lograron realizar vuelos muy notables, entre otros, Ollieslaeger, quien, sin detenerse, recorrió 255 kilómetros, y Latham, que cubrió 250.

Este último batió el record de 200 kilómetros, recorriendo tal distancia en dos horas cuarenta y seis minutos, y el record de tres horas, recorriendo 215 kilómetros.

PATRONOS Y OBREROS

Los cerveceros suizos se declaran en huelga

Consumidores furiosos.

BERNA. La huelga declarada por los Sindicatos de resistencia a los dueños de las tres grandes fábricas de cerveza de Basilea, Zurich y Rheinfelden reviste caracteres de verdadera gravedad, y es muy posible que ocasionase graves conflictos de orden público.

La huelga ha sido originada por pretender los patronos que los Sindicatos de resistencia dejen de influir, como lo vienen haciendo, en el régimen interior de las fábricas de cerveza.

Hace cinco años, el Sindicato de cerveceros y la Federación de trabajadores en fábricas de cerveza convinieron un contrato, según el cual sólo serían admitidos en las fábricas obreros asociados y provistos de un certificado de aptitud, que firmarían los jefes de su Sociedad de resistencia.

El contrato, cumplido exactamente por patronos y obreros, termina el 1.º de octubre.

Los obreros quieren renovarlo; pero los patronos han dicho que, a partir de la fecha indicada, admitirán en sus fábricas a los trabajadores que les acomode, sin preocuparse de si están asociados ó no.

En vista de ello, los delegados de las Secciones de cerveceros de Basilea, Zurich y Rheinfelden se reunieron y acordaron presentar a los patronos las siguientes bases:

Mantenimiento de las actuales tarifas y jornadas de trabajo.

Promesa formal de no dar ocupación en las fábricas a los obreros no asociados.

Admisión en las fábricas de un obrero por cada dos mil hectolitros de producción.

Estas bases fueron consideradas inadmisibles por el Sindicato de cerveceros.

En vista de ello, surgió la huelga.

Pero dicho Sindicato ha cerrado ayer todas las demás fábricas de cerveza de Suiza, dejando sin trabajo a muchos miles de hombres.

Esta huelga, seguida de *lock-out*, ha determinado el encarecimiento de la cerveza.

Pero los consumidores no quieren pagar el sobreprecio que tiene, y todos los días hay riñas en las cervecerías suizas.

Los dueños de éstas afirman que, como las fábricas no producen y las existencias no eran grandes, van a tener que comprar la cerveza en Alemania.

En distintas ciudades se están organizando huelgas de consumidores de cerveza.

Se temen motines, porque nadie quiere ceder.

Los patronos insisten en su determinación de no renovar el contrato de trabajo que hicieran hace cinco años.

Los obreros dicen que no volverán a las fábricas mientras no sean aceptadas las bases que presentaron el sábado último.

Los dueños de cervecerías no quieren vender la cerveza al precio que antes tenía.

Y los consumidores se obstinan en no pagarla más cara.

SUCESO CURIOSO

La caída de un sonámbulo

ROMA. El joven José Cibin, de diez y ocho años, hijo de un sastre de Vicenza, es sonámbulo.

Su enfermedad le había puesto ya en peligro muchas veces; pero ahora ha estado a punto de costarle la vida.

Si al fin se salva, puede decir que lo debe a un milagro.

Estaba por la noche entregado al descanso en su lecho, cuando fué víctima de una visión terrible.

Creyó ver a un individuo que se disponía a estrangularlo con un cordel.

Oyó las amenazas, vió preparar la cuerda y sintió que su enemigo le cogía por los brazos.

Se desprendió—mejor dicho, creyó desprenderse—de las garras de su verdugo, y consiguió, forcejeando, abrir la ventana para tirarse a la calle.

Y, en efecto, a la calle cayó desde una altura de siete metros.

Milagrosamente, al caer, sus pies se enredaron en la barandilla de una ventana del primer piso, y esto hizo que el golpe de la caída no fuera tan fuerte.

Al tratar de arrojarle por la ventana, dió grandes voces, exclamando:

—¡Papá, papá, que me estrangulan!

El padre oyó los gritos, y corrió a su habitación para auxiliarse; pero ya no llegó a tiempo. La habitación estaba desierta.

Entonces bajó a la calle, y allí encontró a su hijo en tierra, que presentaba graves lesiones.

El muchacho ha sido conducido al Hospital, y, a pesar de que su estado es grave, según queda dicho, los médicos tienen esperanzas de salvarle la vida.

LA SOLTERONA Y SU ASNO

LONDRES. En Peaslake (Surey) vive una solterona que tiene todos los entusiasmos de su vida concentrados en un gracioso borriquito.

Sin parientes, sin amigos, puede decirse que el jumento es el único compañero de su existencia.

La buena mujer se pasa lo mejor del día metida en la cuadra, y no cesa de obsequiar al burro con las golosinas más delicadas.

Algunos niños de las cercanías, al ver que a un borrico se le daban tantas golosinas y a ellos ninguna, tomaron el mayor aborrecimiento al pollino, y decidieron jugarle una mala pasada.

Y tal como lo pensaron lo han hecho.

Aprovechando un rato en que la solterona estaba ausente de su casa, penetraron en la cuadra y pintaron todo el cuerpo del animalito a grandes listas blancas y negras.

Cuando volvió la dueña y se encontró con que su borriquito se había transformado en una cebrá, su desesperación no reconoció límites.

Trató de lavar al animalito y borrar la pintura; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos. Por más que hacía, el burro no se despiñaba.

Abrumada de dolor, no pudiendo resistir un pesar tan grande, la solterona decidió poner fin a sus días, y el saine se convirtió en tragedia.

Encerróse la dama en la cuadra, abrazóse al borrico, y prendió fuego a un montón de paja, decidida a morir entre las llamas.

Pronto empezó a arder la cuadra.

La alarma fué grande.

Acudieron los bomberos, dominaron el incendio, y consiguieron salvar a la dueña y al burro, ya medio asfiados.

La solterona ha prometido vivir a todas las personas que se agruparon en torno suyo a consolarla; pero a condición de que la actual cebrá vuelva a su estado anterior de pollino.

Así le ha sido prometido solemnemente a la buena señora, asegurándole que con el uso de determinados productos químicos, el burro volverá a ser burro, y la diablura de los chiquillos del barrio no tendrá otras consecuencias que algunos días de contrariedad.

LE PARECE MUY BIEN

El barítono Baklanoff es un socialista práctico

Pidiendo su perdón.

LONDRES. En el teatro de la Opera de Covent-Garden lleva actuando algún tiempo el célebre barítono ruso Jorge Baklanoff.

Baklanoff pertenece a una de las más antiguas y nobles familias de Rusia.

Cuando murieron sus padres, Baklanoff, que había heredado grandes propiedades en Kieff, dejólas en manos de administradores y se dedicó por entero a sus aficiones artísticas.

Debutó en un teatro ruso y obtuvo un gran éxito.

Luego viajó por el Extranjero, y cuanto dinero ganó en sus campañas artísticas gastó en adquirir nuevas tierras y en mejorar las que poseía.

Baklanoff conoció en Londres a varios socialistas rusos, se hizo amigo de ellos y concluyó participando de sus ideas.

Un día recibió una carta de uno de sus administradores de Kieff, en que éste le decía que los aldeanos de la comarca querían repartirse sus tierras.

Baklanoff se encogió de hombros y dijo a sus amigos que si los aldeanos procedían así estarían en su derecho.

Hace cuatro días recibió un telegrama de Kieff, que decía:

«Los aldeanos, cumpliendo sus amenazas, han invadido sus tierras y se las han repartido. Además, se han apoderado de cuanto había en las granjas.»

Blaklanoff contestó con este otro despacho:

«Han hecho bien. Ruega de mi parte a las autoridades de Kieff que no persigan a esos aldeanos socialistas.»

Pero ayer supo que treinta de los campesinos en cuestión habían ingresado en la cárcel de Kieff.

Montó en cólera y, rompiendo el contrato que tenía con la Empresa de Covent-Garden, comenzó a preparar su viaje a San Petersburgo.

Entrevistado por un periodista, ha dicho:

«Como soy abogado, voy a Rusia para defender a esos aldeanos que me han quitado las tierras que heredara y que aumenté con mi trabajo de artista.»

Reclaman tierras, y yo simpatizo con ellos.

Me he disgustado mucho al saber la prisión de treinta aldeanos que, poniendo en práctica sus ideas socialistas, se han repartido sus propiedades.

Me parece muy bien que se hayan quedado con lo mio esos buenos muchachos, y no veo la razón de que las autoridades rusas se hayan metido en lo que no les importa.»

Atropellado por su automóvil

PARIS. El doctor Duchastelet, al salir de un music-hall de los Campos Elíseos, subió a su automóvil, con intención de dirigirse a su casa.

Antes de partir, se bajó del coche para arreglar una de las linternas.

No se sabe cómo, el auto arrancó bruscamente y se lanzó sobre el doctor, que fué atropellado y aplastado.

Conducido al hospital, el doctor Duchastelet falleció a poco de llegar.

La víctima de su propio automóvil era una persona muy conocida y estimada en París, y de quien recientemente se habló mucho en la Prensa, porque fué el médico que asistió en sus últimos momentos al célebre poeta Francisco Coppée.

Lo que dice Edison sobre los aeroplanos

NUEVA YORK. Un redactor de la *Munsey Magazine* ha celebrado una entrevista con Edison.

Este le dijo en ella su opinión sobre los aeroplanos.

Manifestóse escéptico y afirmó que no se ha llegado en ellos todavía al modelo definitivo que resuelva las dificultades presentes.

«Tengo muchas dudas—añadió—sobre el valor del tipo de aeroplano empleado ahora por los aviadores más famosos.»

El aeroplano se ha perfeccionado demasiado rápidamente, y por eso este perfeccionamiento es relativo.

Mi concepción del aeroplano es muy distinta de la que hoy priva.

Yo creo que el aeroplano está destinado a revolucionar nuestros medios de comunicación y de transporte.

Dentro de diez años, transportará la correspondencia y los pasajeros.

Pero podrá hacerlo tan sólo cuando desaparezca su forma actual.

Porque el aeroplano, hoy por hoy, es una máquina de *sport* exclusivamente.

El vuelo es, para las tres cuartas partes de los aviadores, una cuestión de máquina y para la otra cuarta parte una cuestión de hombre.

Y la máquina debe serlo todo en el aparato de que hablo.

Deberá ser tan perfecta, que un hombre de inteligencia ordinaria pueda rápidamente aprender a manejarla.

Yo creo que los aeroplanos actuales han sido imaginados y contruidos sobre un principio falso.

No pueden elevarse por sí mismos, y es necesario hacerles correr sobre el suelo hasta que la resistencia del aire contra sus alas les permita subir velozmente.

Creo que dentro de diez años podrán ser contruidos aeroplanos que se elevarán por sí mismos e irán adonde se quiera con una velocidad de cien millas por hora y sin que se lo impidan las tempestades ó los vientos contrarios.

Sé por experiencia que no hace falta gran tiempo para perfeccionar una invención, una vez que ha sido lanzada por hombres inteligentes.»

SOBERANOS Y PRINCIPES

Entierro del duque de Atençon.

REUX (Departamento de Eure y Loire). Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del duque de Atençon, asistiendo el Czar de Bulgaria, el duque de Chartres y los duques de Vendome.

Después de la ceremonia fúnebre, celebrada en la más estricta intimidad, fué depositado el féretro en el panteón de la familia.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSIÓN FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 15 de julio.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos a aquellos de nuestros lectores que tengan la intención de tomar parte en nuestra gran excursión de verano, hagan la inscripción y paguen antes del lunes 11 de julio, día en que se cerrará la lista de adhesiones.

La reunión de los viajeros será hecha en la estación de Cerberé el día 25 de julio por la mañana. En dicha estación esperará a los viajeros nuestro conductor guía encargado de la dirección del viaje.

Avisos útiles

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable que ofrece muy sólidas garantías.—Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el *Livor del Po*. Con buenos diénes se come bien y se vive largo tiempo.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Por la Gran Via líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

Pérez Molina. Pulseras de pedida y botanadurías de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28.—Precios como nadie.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro de TORRES MUNOZ. Latas económicas, a 5 pesetas

Sombrillas y abanicos; altas novedades.

M. de Diego. Pta. del Sol, 13.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El paseo de las Reinas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Las Reinas doña María Cristina y doña Victoria han dado su acostumbrado paseo.

Un telegrama de Merry del Val.

El obispo de la diócesis ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val enviando, con paternal afecto, la bendición apostólica a los católicos que han ofrecido su adhesión en las actuales circunstancias.

Llegada de balandros.

Han llegado, para tomar parte en las regatas, los balandros de 15 metros «Tuiga», propiedad del señor duque de Medinaceli; «Slec», de los señores de López; «Inés Segunda», del señor marqués de Alélla, y otras cinco embarcaciones de Bilbao y Santander.

TOROS EN PROVINCIAS

En Pamplona.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Empieza la corrida con un lleno completo. Entre el público abundan las mujeres hermosas. Preside el Sr. Goñi, teniente alcalde. Las cuadrillas son aplaudidas en el paseo. Primero.—«Bayeneto», cárdeno. Tardando mucho, con poder toma seis puyazos por cinco caídas y tres caballos.

Patatero y Gonzalito banderillean bien. Guerrerito muletea ayudado. Deja una corta mala, y un volapie bueno.

Palmas. Segundo.—«Delicioso», castaño. Cumplo tomando seis puyazos, dos superiores.

Zurito sufre dos caídas. Camará y Blanquet dejan pares buenos. Machaco muletea regular, y deja una corta baja y luego un volapie alto.

Palmas. Tercero.—«Mayoral», jaborero. Cumplo con cuatro puyazos por tres caídas.

Es banderilleado regularmente. Pepete muletea por bajo. Deja una corta. luego una honda.

Palmas. Cuarto.—«Camisollín», negro. Toma cinco puyazos y derriba cuatro pecos, matando dos.

Barquero y Gonzalito banderillean bien. Guerrerito muletea mal. Perseguido, ayúdale su gente. Pincha bajo y deja después una honda atravesada.

Quinto.—«Binito», negro, bravo y de mucho poder.

Aguantando bien, toma cinco puyazos, ocasionando dos caídas y matando dos caballos. El picador Zurito es objeto de grandes ovaciones.

Cantimplas y Blanquet parecen regularmente. Machaquito brinda a los espectadores del tendido 7.

Tras una faena de muleta bastante mediana, da un pinchazo y una estocada corta, y termina con un descabello.

Palmas y pitos. Sexto.—«Banderillero», negro, de mucho poder.

Toma seis puyazos y proporciona seis caídas, quedando para el arrastre un caballo. El picador Relampago y el reserva Juane-la pasan a la enfermería con sendas conmociones.

Los banderilleros se portan medianamente y suenan abundantes pitos. Pepete, rodeado de los peones, hace una faena de muleta muy mala, que termina con un bajonazo y tres pinchazos a cual peor.

Termina la corrida con una bronca más que regular. Resumen.—Los toros de Villagodio, regulares. El quinto ha resultado un buen toro. Guerrerito, bien en el primero y regular en el cuarto.

Machaquito, bien en uno y regular en otro. Pepete, regular en el tercero y mal en el sexto.

De los banderilleros han sobresalido Barquero y Patatero. Picando, Zurito. El servicio de Plaza, bien.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Burgos, D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre con la Srta. María del Pilar Sáenz de San Pedro y Albarellos.

En San Pablo de los Montes, D. Felipe Encinas con la Srta. Manuela D'Luelmo. En breve contraerá matrimonio: En San Sebastián, D. Santiago Morales de los Ríos con la Srta. María Palacios Velasco.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Vitoria, Sr. María Armentia y doña Matilde Alonso Frias. En Pontevedra, D. Vicente Fernández Otero.

En Tuy, D. Juan Antonio Gómez. VIAJES

Han llegado: A Portugal, D. Francisco Martínez de las Rivas, la familia de D. Juan T. Gandarias, y D. Juan de Iturri con su familia.

A Bilbao, D. Mariano de la Bastida. A las Arenas, D. Juan Bilbao. A Vitoria, D. Serafín Apiría, D. Segundo Aranzábal, D. Pedro Irazábal, D. Jeróni-

mo Rouse, y D. Cesáreo Martínez con su señora.

A San Sebastián, los señores de Lasalle, D. Ignacio Tabuyo, la marquesa viuda de Martorell, los marqueses de Rafal, los condes de Arcentales, el duque de Tarifa, el marqués de Jura Real, D. Carlos Hurtado de Amézaga y D. Vicente Galbe.

A Fuenterrabía, los señores de Arenzana. A Pontevedra, D. Alejandro Mon y el general D. José Sancho.

Han salido: De Vitoria para Valencia, D. Miguel Castillo.

De San Sebastián para la Coruña, D. Marcelino F. Rebollos.

De Ciudad Real para Madrid, D. Vicente Alcañiz.

Ha dado a luz: En Bilbao, la esposa de D. José de Carral, una niña.

CAIDA EMOCIONANTE

UN CAÑÓN AL RÍO

GRANADA. (Jueves, mañana.) Al regresar el grupo de Artillería del 12.º regimiento de un paseo militar que efectuó en la Venta de Arenales, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

Una de las piezas Schneider, en el momento de bordear un alto peñasco que se levanta en el cauce del río Cubillas a diez metros de altura, retrocedió y fué a precipitarse por la pendiente rapidísima, haciendo un peso formidable, que arrastró al tiro y a los artilleros que montaban las bestias.

El tiro pateó furiosamente para afianzarse en tierra, al sentir una fuerza irresistible que les empujaba hacia atrás.

Fuó un momento horroroso de angustia. Los artilleros, que se dieron cuenta instantánea del peligro, hostigaron a los caballos rudemente. Estos, levantados de manos, hacían esfuerzos inauditos para contrarrestar la fuerza que les dominaba, hasta que se vió que el cañón, faltar ya de tierra firme, caía al río con gran estrépito, arrastrando tras sí a los seis caballos del tiro.

Siete artilleros, que se habían aferrado a las bestias para contener la caída, no intentaron siquiera soltarlas ni en el último momento y con ellas cayeron unidos al fondo del río.

Fuó milagroso que o ocurrieran desgracias. Sólo uno de los artilleros resultó con erosiones en la cara. Los otros seis halláanse ilesos. En cambio, cuatro caballos quedaron muertos en el acto, aplastados por el cañón unos y otros destrozados contra las piedras del cauce, a causa del golpe.

Hasta la madrugada estuvieron en el río el teniente coronel Sr. Méndez Vallido y otros oficiales, dando órdenes para sacar la pieza Schneider, que ha sufrido grandes desperfectos.

ANDALUCÍA

D. de Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el hospital de Leprosos de San Lázaro riñeron los asilados José Pérez Lachica y José Jiménez Peña, resultando éste herido de tres puñaladas en la espalda.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil y conducido a la cárcel.

—Ha regresado de Bélgica el notable violinista sevillano José Font, que ha obtenido el primer premio en el concurso del Conservatorio de Bruselas.

—El pastor protestante de la iglesia de San Basilio, D. Francisco Palomeres, ha teleografiado a Canalejas felicitándole por su política.

En el mismo sentido lo han hecho varias Sociedades religiosas, entre ellas El Esfuerzo Cristiano y la Unión Cristiana.

—En el vapor inglés *Aireclace* se desvió una plancha, sobre la que trabajaban siete obreros, que cayeron a las bodegas, resultando levemente lesionados todos ellos.

En honor de los Ingenieros.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el teatro Moderno se ha celebrado una función en honor de las fuerzas de Ingenieros que han regresado de Melilla.

Se representó *Amores y amores* por la compañía de Ceballos, con gran éxito. Tanto Ceballos como Mercedes Sampedro fueron aplaudidísimos.

El teatro estaba adornado con banderas. Se leyeron varias poesías de diferentes autores.

Ceballos estrenó un monólogo titulado *Juan Español*, del cual es autor el capitán de Administración Militar D. Hermenegildo Bonis, que fué muy aplaudido y tuvo que salir a escena.

Los jefes de Ingenieros han devuelto su visita al gobernador.

Hoy se celebrará un banquete en su honor.

Un banquete.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el Pasaje de Oriente se ha celebrado el banquete con que los jefes y oficiales de Ingenieros obsequiaron a sus compañeros de Cuerpo, que han regresado de Melilla.

Presidió el general D. Lino Sánchez. Brindó en nombre de los jefes y oficiales de Ingenieros de esta guarnición el coronel López Lozano.

Contestóle, agradeciendo el obsequio, en nombre de los expedicionarios hoy de regreso, el comandante Navarro.

Acordóse enviar un telegrama al capitán Arana, que se encuentra en Madrid, y que no ha podido, por lo tanto, asistir al acto.

ARAGON

Arrollada por un automóvil.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Alhama que ha sido arrollada por un automóvil, en la carretera de Madrid a Francia, Pascuala Andaluz Nieto, la cual sufre lesiones graves.

Han quedado detenidos los viajeros que ocupaban el automóvil: dos ingleses, *misters* Sendall y Pitts, y dos franceses, *misters* Tomás Rusell y M. Frederich Enciball.

La Alcaldía de Zaragoza.

El alcalde, Sr. Fraile, marchará mañana a Pamplona.

Tardará dos meses en volver a la Alcaldía. Le sustituirá, durante su ausencia, el señor Marraco.

A Pamplona.

Son muchos los zaragozanos que han marchado a Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín que en la capital navarra se celebran.

Los azucareros aragoneses.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Mañana celebrarán una reunión los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola y el del Centro Azucarero para ampliar la memoria escrita en defensa de los intereses de la región contra el propósito del Sr. Cobian de aumentar el impuesto señalado al azúcar.

El sábado próximo saldrá para Madrid una Comisión de diputados que se propone recabar del ministro de Hacienda la rebaja del referido impuesto.

El arzobispo de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Cuando el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, regresó de Madrid, los elementos católicos se proponen tributarle un recibimiento grandioso, en señal de adhesión por la conducta que observó el prelado en la alta Cámara al intervenir en el debate defendiendo los intereses de la Iglesia.

CATALUÑA

Dictamen de peritos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los artistas encargados por el Juzgado para dictaminar si eran ó no pornográficas las figuras del arco de la Plaza, han manifestado que no lo eran y sí sólo artísticas, apoyando su opinión en varios autores que han tratado de la materia.

Por este fallo, y el haber sido derribado el arco, el asunto ha perdido interés.

El sumario que se seguía ha sido sobreseído.

Del terrorismo.

Sin saber en qué lo fundan, me consta que en el Gobierno y en la Audiencia se sienten optimismos acerca del resultado de las pesquisas que se siguen para averiguar quiénes son los autores de los últimos atentados terroristas.

El Gobierno italiano y Barcelona.

Según noticias oficiales, el buque de guerra italiano *Pisa*, que recaló en breve en nuestro puerto, trae el encargo de cumplimentar al Ayuntamiento de Barcelona, en nombre del Gobierno italiano.

Esto se debe a haber pedido el Ayuntamiento al Gobierno de Italia que la escuadra de este país se detuviera en Barcelona a su regreso de la República Argentina.

Como sólo fué el buque *Pisa*, éste cumplimentará el acuerdo.

Banquete a Cambó.

Se ha señalado definitivamente el domingo próximo para celebrar el banquete proyectado en San Feliú de Guixols en honor de Cambó.

En favor del Gobierno.

La Juventud Liberal monárquica de Barcelona, secundada por los elementos liberales, organiza un mitin en pro de la política del Gobierno, que se celebrará el domingo próximo, probablemente.

Los carlistas.

Se ha reunido el Circulo carlista en sesión extraordinaria para tratar de la organización de los funerales por el alma de D. Carlos.

En la misma sesión se trató de organizar un mitin carlista en esta capital.

De viaje.

Han salido para Madrid el senador por Lérida D. Joaquín Sostres y el diputado por Berga Sr. Farguell.

El general Weyler.

Contra lo que se había dicho, no ha llegado de Mallorca el general Weyler.

A los pocos días de su regreso irá a Madrid, acompañado de su hijo Antonio, que está convaleciente de la enfermedad que ha sufrido.

Entre otros asuntos que llevará el general Weyler a Madrid, figura el del traslado a otro local del regimiento de Aragón, que desde los sucesos de la semana trágica está alojado en una fábrica, y el de construcción del nuevo cuartel, cuyos cimientos están medio terminados desde hace años.

Contra el Gobierno.

Comunican de Gerona que el próximo domingo se celebrará un mitin católico para protestar de la política del Gobierno en materia religiosa.

Conferencia.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha celebrado una larga conferencia con el gobernador, el auditor general Sr. Pastor.

Se cree que esta conferencia está relacionada con el debate del Congreso.

Huelga.

La huelga de confiteros sigue en igual estado.

Los huelguistas, que son en número de 200, pertenecen a seis talleres que no han querido aceptar las bases presentadas por los obreros.

En ninguno de estos talleres se trabaja. No se han registrado coacciones, porque no ha habido *esquirols* que hayan ido a ocupar las plazas de los huelguistas.

Mitín.

Esta noche se celebrará un mitin, organizado por los obreros de las Compañías de omnibus, para tratar de la huelga que sostienen.

Tomarán parte en él delegados de coches y carreteros y otros oficios similares.

Banquete.

La Junta de acción católica ha obsequiado con un banquete en el Hotel Continental a los oradores que tomaron parte en los mitins celebrados el domingo pasado en los teatros Tivoli y Novedades.

Propaganda anticlerical.

Las Juventudes radicales preparan la celebración de varios mitins de propaganda anticlerical y en favor de la expulsión de los jesuitas y confiscación de sus bienes.

El sábado próximo celebrarán el primero en un local de la barriada de San Martín.

—Varias Asociaciones femeninas radicales organizan también manifestaciones anticlericales de protesta contra los católicos.

Las manifestaciones consistirán en mensajes, que serán firmados por las mujeres y luego entregados al gobernador.

Sumarios a Madrid.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Han sido remitidos al Ministerio de la Guerra los sumarios instruidos contra Ferrer Guardia, Zurdo Olivares y Emiliano Iglesias, con motivo de los sucesos desarrollados el pasado julio.

Paseos militares.

Al anochecer ha regresado a esta ciudad el regimiento de Infantería de Vergara, que salió a efectuar un paseo militar hasta Prat de Llobregat, donde comieron los soldados el primer rancho.

Las tropas practicaron ejercicios.

Los radicales disgustados.

Insístese en asegurar que los elementos republicanos radicales de esta población se encuentran muy disgustados por el discurso pronunciado por el Sr. Salillas al intervenir en la discusión del Mensaje.

Dícese que se recogerán firmas en algunos Centros radicales para exteriorizar el descontento que ha producido la actitud del señor Salillas.

GALICIA

Mitín y manifestación.

FERROL. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un mitin para pedir la absoluta supremacía del Poder civil.

Ha sido tan grandioso como aquí no se recuerda.

Agolpábanse en las inmediaciones del teatro miles de personas, que no pudieron entrar.

Dentro del coliseo, las mujeres, que ocupaban las mejores localidades, daban incansantes vivas a la España liberal.

Los oradores fueron ovacionadísimos. Terminado el mitin, organizóse la manifestación.

Una enorme masa humana recorrió las calles, mientras que las señoras, desde los balcones, aplaudían.

Miles de personas daban vivas a Canalejas.

Al llegar la manifestación al Ayuntamiento, subió una Comisión a éste y entregó al alcalde las conclusiones.

Luego, todos los grupos se disolvieron en medio del mayor orden.

Sanatorio para niños.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Diputaciones y Ayuntamientos empiezan a responder a la iniciativa del Sr. Fernández Latorre de enviar los niños enfermos al sanatorio marítimo de la Coruña.

Orense cubrirá las plazas concedidas a aquella provincia.

Lo mismo harán la Diputación coruñesa, la de León y otras.

El sanatorio, que es espléndido, será inaugurado muy en breve con gran solemnidad.

Cuestiones obreras.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Los exportadores de cebolla, que envían anualmente a Cuba muchísimas toneladas de ese artículo, acordaron usar para el transporte cajas de madera, en lugar de las banastas de mimbre que hasta ahora utilizaban.

El gremio de banasteros, que constituye uno de los más socorridos oficios de la población, se ha reunido para protestar de ese acuerdo que tanto le perjudica.

Organizarán mitins en las aldeas comarcanas para convencer a los agricultores de que impongan, al vender la cebolla, la obligación de que los compradores habrán de exportarla precisamente en banastas.

En cambio, los obreros aserradores de madera y los constructores de cajones, que salen favorecidos con el desarrollo de la industria cebollera y, sobre todo, con el acuerdo de los exportadores, dan a éstos la razón.

Ha servido el conflicto para apasionar grandemente a los obreros.

NAVARRA

Incidente en un encierro.

PAMPLONA. (Jueves, mañana.) Al encerrar los seis toros de una corrida, de Villagodio, a las seis de la mañana, en la Plaza, cayó en la misma puerta de ésta un grupo de gente que iba delante del encierro.

Los toros pasaron como una tromba, sin detenerse, por encima de los caídos.

Casi todos éstos resultaron con heridas y contusiones, no graves, de las que fueron curados en la enfermería de la Plaza.

Esta se llenó por completo para la corrida.

La procesión de San Fermín.

La procesión de la efígie de San Fermín recorre las calles, atestadas de público. El gobernador la preside.

Los balcones del Ayuntamiento y de las casas particulares del trayecto están engalanados.

VALENCIA

Campaña católica.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Los católicos y carlistas piensan, a semejanza de lo hecho por los republicanos, emprender una campaña de mitins y manifestaciones.

Celebrarán unos y otras en la mayoría de los 275 pueblos de la provincia.

Además, celebrarán un mitin y una manifestación en Valencia.

Las conclusiones que aprueben serán elevadas al Papa, al Rey y al Gobierno.

La *Voz de Valencia* dice, después de anunciar lo anterior, que se trata de obsequiar con un banquete monstruo a la minoría católica del Ayuntamiento.

Otras noticias.

El domingo llegará el ingeniero encargado de confrontar el proyecto de ferrocarril directo a Madrid, presentado por el Sr. Carbonell.

—El Ayuntamiento ha resucitado su acuerdo de colocar una lápida en la casa donde nació Pérez Escrich y dar el nombre de éste a la calle.

La inscripción será encargada a D. Teodoro Llorente.

Preteñese que éste sea uno de los números de la feria, que comenzará el día 20.

El Sr. Azzati, enfermo.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el rápido de esta mañana marchó el diputado republicano D. Félix Azzati con el propósito de asistir a las sesiones del Congreso y trasladarse después a Cartagena y La Unión para tomar parte en algunos mitins.

Al llegar a Carcagente el Sr. Azzati se ha sentido peor de la afección al estómago que padece.

Ha descendido del rápido y ha regresado a Valencia en el tren andaluz.

Divulgada la nueva, ha sido el Sr. Azzati visitadísimo por correligionarios y amigos particulares.

VASCONGADAS

Un sermón contra el Gobierno.

BILBAO. (Jueves, noche.) Con motivo de la festividad de San Fermín, la colonia navarra de Bilbao ha celebrado los tradicionales festejos religiosos y civiles.

En la misa mayor ha predicado el religioso capuchino fray José de Tudela, que en el mundo llevó el nombre de Pedro de Borbón y es ahora predicador de S. M.

Ha arremetido el predicador contra los proyectos anticatólicos del Gobierno, diciendo, entre otras cosas, que hemos llegado a una edad en que no se quiere el reinado de Cristo.

También ha arremetido contra el Sr. Burrell por las frases que pronunció este ministro al final de la comida con que fué obsequiado recientemente por la Redacción de un diario madrileño.

Al terminar el sermón, caracterizados elementos católicos han felicitado entusiastamente a fray José de Tudela.

Luego, en el curso de una conversación particular, ha sido interrogado acerca de si tenía, por su apellido de Borbón, algún parentesco con el Rey.

El capuchino ha contestado: —Lo ignoro.

El teatro en provincias

SANTANDER. En el salón Pradera sigue actuando la compañía que dirige el primer actor Sr. García Ibáñez.

En este teatro ha debutado, con éxito grandísimo, la hermosa triple Consuelo Menta, que ha cantado *Bohemios* como nunca aquí se había oído.

El público la ovacionó repetidas veces. Caridad Alvarez, la Srta. Quítez y la señora Romero, siguen siendo muy aplaudidas.

BARCELONA.—Hoy jueves celebrará su función de beneficio en el teatro de Novedades la notable actriz Mercedes Pérez de Vargas. Se estrenará la comedia *Juventud de príncipe*.

—En el teatro Gran Vía ha debutado el aplaudido actor cómico Miguel-Lamas.

CARTAGENA.—En el teatro de Verano se anuncia el estreno de la zarzuela *La tapa de té*.

También se reprisarán *Lysistrata* y *El moso crio*.

VILLAGARCIA.—Se ha estrenado con éxito grandísimo la preciosa zarzuela *El perro del molino*.

El Sr. Lía fué muy aplaudido. REUS.—En el Teatro-Circo se anuncian los estrenos de las zarzuelas *El dios del éxito* y *Artista en crímenes*. Se siguen representando *La tajadera* y *La Comisaría*.

LEON.—Se ha estrenado con éxito el juguete cómico titulado *Mi papá*.

En la interpretación fueron muy aplaudidas las Srtas. Palma, Torres y Abrines y los señores Reig, Barbero, Torres y Prado.

Con el estreno de *Casanova* se ha despedido la compañía, después de una brillantísima campaña. El público despidió a los artistas con estruendosas ovaciones.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

8 de julio de 1860.

El serenísimo señor Infante D. Francisco de Paula salió ayer de esta corte con dirección al Real Sitio de San Ildefonso.

El general Concha debió salir anoche para Burgos, desde cuyo punto pasará a Logroño.

Las personas que componen la servidumbre de S. M. en su expedición al Real Sitio de La Granja son las siguientes:

Señoras: duquesa viuda de Alba, marquesa de Malpica, dos tenientas de aya, tres azafatas de S. M., seis de los Principes y la directora de los estudios de la Infanta Isabel.

Señores: duque de Bailén, conde de Balazote, marqués de Alcañices, conde de Altamira, general Lemery, duque de San Miguel, marqués de Santiago, patriarca de las Indias y el confesor de S. M.; los gentileshombres Artega y marqués de Balbuena; los ayudantes de S. M. el Rey, generales Alos y Belestá, y los coroneles Cuadros, Magente y Pita; los médicos de cámara, Corral, Drumont y Agüera.

También acompañarán a S. M. ocho capellanes de honor, el secretario particular de S. M. la Reina, Sr. Tenorio; el de S. M. el Rey, Sr. Rosales, y los secretarios de la intendencia, mayordomía y estampilla, señores Jores, Mendiza y Rivas.

El inspector de oficios Sr. Ofiate irá también, como de costumbre, al Real Sitio.

SS. MM. y el Príncipe de Asturias saldrán para Barcelona, probablemente por mar, del 15 al 20 de septiembre, y es de creer que después de hacer una visita a las fieles islas Baleares, regresen a Madrid, pasando por la inmortal Zaragoza.

El Sr. Calderón Collantes se encargará del ministerio de Hacienda durante la ausencia del Sr. Posada Herrera, que saldrá la semana próxima de esta corte.

El ex ministro de Hacienda Sr. Barzanallana ha salido de esta corte para Arechavala.

Se ha mandado que D. Fernando Cos-Gayón, oficial de la clase de primeros del ministerio de Fomento, se encargue interinamente de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, durante la ausencia del director general D. José Joaquín Mateos, que ha obtenido licencia para restablecer su salud.

Mañana ó pasado debe publicarse la *Gaceta* los nombramientos del general Zabala para el cargo de ministro de Marina y del general Marchesi para la Dirección general de Caballería, que deja vacante el nuevo ministro.

Por ahora no se efectuará ningún otro cambio, pues no se provee la vacante que deja el Sr. Marchesi.

No sabemos por qué muchas familias abandonan la coronada villa apenas llega el mes de junio y se trasladan a las provincias del Norte, diciendo que van a veranear, porque lo que es para veranear, en ninguna parte como en Madrid. Aquí el verano es una verdad, que pone como esponja a cada individuo de los que tienen la suerte de disfrutarlo.

Y lo que es este año se presenta la estación con un brío y un fuego, que, á seguir así, apenas vamos a tener lengua bastante que sacar al ir por esas calles de Dios. Basta decir que ayer llegó á señalar el termómetro, á la sombra, 31 grados Reaumur.

Ayer, á la una de la tarde, entró en Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Dulce, de regreso de su viaje á Madrid.

Un veraneo agradable

Y práctico en extremo disfrutaron todos aquellos que concurren al balneario de la Alameda (Guadarrama) en busca de remedio para sus enfermedades de las vías urinarias, para cuya curación están indicadas estas aguas como las primeras de España. La temporada es de 1.º de julio á 30 de septiembre.

LA SEMANA MEDICA

En la última sesión celebrada en la Real Academia de Medicina el doctor Tapia presentó algunas piezas anatómicas de laringes extirpadas.

Después, el doctor Guedea continuó en el uso de la palabra, asintiendo á la mayoría de las manifestaciones que hizo el doctor Ribera respecto al criterio que debe presidir hoy en materia de anestesia, ligadura previa y traqueotomía preliminar, cuando se trate de reseciones del maxilar superior, y en general en cualquier operación de la boca.

Rectificó á continuación el doctor Ribera, y con esto se dieron por terminadas las sesiones del presente curso.

Un médico ilustre, el doctor César Juarros, rector científico de *El Mundo*, ha publicado un manual de los primeros socorros médicos que hay que prestar en paz y en campaña.

Asunto tan interesante está escrito con la sencillez y galanura á que nos tiene acostumbrados el autor, profesor simpático y modesto, que en muy poco tiempo se ha logrado colocar á la cabeza de la juventud médica.

Con motivo de las actuales discusiones sobre provisión de cátedras, se comentaba ayer en San Carlos un caso curiosísimo.

En aquella casa, un distinguido catedrático de reputación envidiable, se ha examinado hace unos días de la asignatura que ve-

nia explicando desde el año 1904, y que hasta ahora no tenía aprobada.

En el Salón del Prado, frente al Museo de Pinturas, se celebró ayer, á última hora de la tarde, el solemne acto de descubrir el monumento que por suscripción voluntaria, y por iniciativa del Colegio de Médicos, se ha erigido como homenaje á la memoria del doctor D. Alejandro San Martín.

El busto, hermosísima obra en bronce del laureado escultor Miguel Blay, alzábase, cubierto con un paño de los colores nacionales, sobre un bello macizo de flores, obra primorosa de los jardineros municipales.

Al acto, que fué conmovedor por su sencillez en la forma y su grandiosidad en lo que significaba, asistieron el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno; el Sr. Moret, el Sr. Francos Rodríguez, en su doble representación de alcalde de Madrid y médico; el gobernador civil, la Junta organizadora del monumento, la Directiva del Colegio de Médicos, el Claustro de la Facultad, los académicos de la Real de Medicina y cuantos, en fin, se honraron con la amistad del eminente profesor ó fueron en su día sus compañeros ó sus discípulos.

DOCTOR G.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Caballería los 50 aspirantes aprobados con mejores censuras, y 23 huérfanos de la guerra, y en Artillería 70 aprobados con plaza y 3 huérfanos de la guerra, quedando 75 aspirantes sin plaza.

Se ha concedido el empleo de teniente vicario al capellán mayor D. José Peral Rodríguez, y el de capellán segundo á los tres primeros aspirantes D. Domingo Borreal, D. José López y López y D. Arsenio Díaz Maroto.

Se ha dispuesto ingresen en el Cuerpo de Oficinas Militares, con el empleo de escribiente de segunda clase, los nueve primeros sargentos de la escala de aspirantes.

—Pasan á reemplazo el capitán de Artillería D. Joaquín Bertet, y á activo el escribiente de Oficinas Militares, hoy de reemplazo, D. Rafael Yagüe.

—Se han concedido dos meses de licencia para Munich (Baviera) á S. A. R. el Infante D. Fernando María de Baviera, comandante del regimiento de Caballería de Lusitania.

—Pasa á situación de supernumerario el teniente coronel de Artillería D. José Martínez Ureta.

—En Carabineros ascienden este mes dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes. También ascienden dos segundos tenientes de la escala de reserva y dos sargentos.

—El ministro de la Guerra está recibiendo muchas felicitaciones por los últimos discursos que ha pronunciado en las Cortes.

—Se han concedido dos meses de licencia para Francia á los capitanes de Infantería D. Alberto Ferrer y D. Felipe Pérez, y se autoriza para pasar las vacaciones de fin de curso en el Extranjero al alumno de la Academia de Infantería D. Servando Marengo.

—Hoy se publicará en el *Diario Oficial* la relación de los oficiales á quienes se autoriza para asistir al concurso hipico de esta corte.

—Se han concedido quince días de licencia para el Extranjero al oficial primero de Administración Militar D. José Senespleda.

—Se ha dispuesto que los devengos del presente mes han de ajustarse á la situación legal de todo el personal del Ejército el día 1.º, no obstante pasarse la revista de comisario el día 10.

—Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Administración Militar don Emilio Palacios.

—Además de las propuestas de ascensos á que antes nos hemos referido, mañana se publicarán las de Clero castrense, Sanidad Militar (Farmacia) y Cuerpo de Veterinaria.

—También se publicarán las propuestas de destinos de Sanidad Militar (Medicina y Farmacia) y Veterinaria.

A.

BECERRADA DE LOS CARTEROS

En la Plaza de Toros de Madrid se ha celebrado la becerrada á beneficio de la Asociación y Montepío general de Carteros y clases subalternas de Correos y Telégrafos.

Subalfería de Correos y Telégrafos.

Actuaban como espadas Pedro García, Jesús Rodríguez, Pedro Box, Jacinto Prieto y Severiano Salto (Saltito).

Los beceros dieron ocasión para que los aficionados rivalizaran en arte y valor.

Como no son profesionales, no hay que ser exigentes con ellos, y baste decir que los beceros murieron. ¿Cómo? No nos metamos en dibujos.

Los matadores Mazzantinito, Lobo y Patolas ayudaron activamente á los lidiadores.

En la presidencia se veían bellas y aplaudidas tipleas, asesoradas por el inteligente revisero «Don Modesto».

Entre el público había muchas señoritas elegantes, que prestaban gran animación á la fiesta.

M.

CASA REAL

En el sudexpreso ha llegado á Madrid el Rey D. Alfonso XIII.

En la estación se hallaban los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, los ministros, las autoridades y algunos personajes políticos.

Hoy, á mediodía, probablemente, llevará la Mesa del Senado al Rey la contestación al discurso de la Corona.

Mundo eclesiástico

La Subcomisión encargada de la recaudación del dinero prestado en favor de la Agencia católica de información (Prensa asociada) en la diócesis de Madrid Alcalá, es la siguiente:

Presidente, señor provisor de la diócesis; vicepresidente, D. Rafael Martín Lázaro; vocales, reverendo padre Francisco de P. Garzón, D. Manuel Uribe, párroco, y D. Severino Aznar; secretario, reverendo padre Duro; vicesecretario, D. Francisco de S. Larcogui.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Concepción de esta corte D. José María Tellado, y de la iglesia parroquial de San Justo D. Emilio Morales Sieteiglesias.

—Las religiosas condecoradas por su heroico comportamiento y los valiosos servicios prestados durante la campaña de Melilla, á quienes se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, libre de gastos, son las siguientes Hermanas de la Caridad:

Sor María Aurelia de Jesús, sor María Francisca de Jesús, sor María Esperanza de Jesús, sor María Petra de Jesús, sor María San José de Jesús, sor María Trinidad de Jesús, sor María Asunción de Jesús, sor María Agustina de Jesús, sor María Victoria de Jesús, sor María Socorro de Jesús, sor María Marta de Jesús, sor María Salud de Jesús y sor María Inés de Jesús.

—En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado solemnemente la festividad del glorioso obispo San Fermín, patrón de los navarros, estando allí también el jubileo circular de las cuarenta horas.

Entre los particulares de la festividad, merece especial mención el adorno de flores y la brillante iluminación del altar mayor.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Directores de cárceles.

En el concurso para proveer los cargos de directores de las Cárceles celulares de Madrid y Barcelona, han sido propuestos los señores Navarro de Palencia y Ródenas, respectivamente.

Han constituido el Tribunal los Sres. Azcarate, Lastres, Alderete y García San Miguel, bajo la presidencia del director de Prisiones, Sr. Navarro Reverter (D. Juan).

El dictamen de la propuesta, documento muy notable, según tenemos entendido, se publicará en la *Gaceta*, juntamente con las hojas de servicios de todos los concursantes.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Serrano Patrocino, D. Ramón María Sigüenza Salvador, D. Francisco Sobrano Grall, don Juan Eusebio Solís Cordero, D. Manuel Somanta Díaz, D. Cecilio Tejero Gutiérrez, don Benedito Torro Rojo, D. Carlos Uruburu Luque, D. Felipe Urcola Oyarzun, D. Pedro Valverde Núñez, D. José Vicedo López y don Juan Zozaya Balza.

Segundo ejercicio: D. Manuel Sánchez Aguilera y D. Andrés Sánchez Pastor.

Tercer ejercicio: D. Virgilio Aurelio Gumiel y D. Ignacio Hernández Bruno.

Ha sido sustituida la conducción del Albalcín á Noguera (Teruel) por un peatón.

—Anunciando la subasta para la explotación de la red telefónica urbana de Linares.

—Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido solicitado un crédito de 70.599 pesetas para indemnizaciones al personal facultativo y de vigilancia de Telégrafos, y otro de 20.000 pesetas para estudios y representaciones en el Extranjero y pago de una deuda á la Oficina internacional de Berna.

INSTRUCCION PUBLICA

Entre los decretos que lleva el Sr. Burell á la firma de S. M. el Rey, figuran el de creación de la plaza de inspector general de Monumentos artísticos é históricos, y una propuesta de concesión de cruces de Alfonso XII.

FOMENTO

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 7

Con el ministro de Fomento celebró ayer una larga conferencia el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, en el despacho oficial del primero.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, el Sr. Calbetón recibió muchas felicitaciones de senadores y diputados y todo el personal del ministerio, así como también de los representantes de la Prensa que hacen la información diaria en dicho Centro oficial.

Con tal motivo se han puesto de manifiesto una vez más las muchas simpatías con que cuenta el ministro de Fomento.

MARINA

El ministro de la Guerra de la República Argentina, en nombre del Presidente y en el suyo propio, ha dirigido una comunicación al ministro de Estado, quien se lo comunicó á su vez al de Marina, en la que expresa el vivo sentimiento de gratitud y satisfacción con que su Gobierno ha visto en el desfile militar del 25 de mayo un Cuerpo de marinería de desembarco de la gloriosa Marina española. Al mismo tiempo le es muy grato hacer constar la corrección y bizarría con que dicha tropa se presentó, provocando su paso el aplauso y entusiasmo del pueblo.

Participa el comandante general de San Carlos que quedó remediada provisionalmente la avería del *Princesa*, que obedeció á la picadura del tubo de descarga del condensador auxiliar.

Movimiento de buques.

Saló de San Sebastián para Fuenterrabía el *Mac-Mahón*.

—Entró en el dique de Ferrol, para limpiar y pintar fondos, el acorazado *Vitoria*.

—Fondó en Huelva el *Ponce de León*.

—Saló de Barcelona el crucero austrohúngaro *Kaiser Frans Joseph I*.

PAPELES PINTADOS, Metaxin, lincrusta, tekko y transparente para cristales, la casa mejor surtida, CARMEN, 21.

VIDA LOCAL

JUNTAS G'N'RALES

Sociedad anónima Antracitas de Iguéña, 6 agosto, Valenzuela, 5.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Antonio Silvela, 8 años, Barquillo, 15.—Rosa Cisneros, 84 años, Serrano, 63.—Cedrico Fernández, 8 meses, Ave María, 17.—Concepción Amigó, 62 años, Villalar, 6.—Carlos Carrillo, 56 años, Olmo, 12.—Margarita Rubio, 80 años, Campo del Moro, chalet.—María Ortega, 51 años, Alcalá, 36.—Paulina Gómez, 59 años, Embajadores, 20.—Agueda González, 51 años, Limón, 28.—Benito Prieto, 67 años, Asilo de San Bernardino.—Paulina García, 53 años, Hospital de la Princesa.—Consuelo Serrano, 38 años, Carretera de Extremadura, 62.—Juana Parrondo, 37 años, Amparo, 31.—Sebastián Asensio, 49 años, Verónica, 3.—Juana Gil, 29 años, Ferrocarril, 10.—José Rodríguez, 67 años, Juanelo, 22.—Dolores Garrmilla, plaza de Puerta Cerrada, 2.—María Teresa González, 15 meses, Esparteros, 10.—Ramón Burgos, 6 meses, Carolinas, 5.—Pedro Luis Cabezas, 14 meses, Feijoo, 3.—Miguel Ortega, 9 meses, Amazonas, 4.—Salustiano de Antonio, 30 meses, Santa Isabel, 25.—María Luisa García, 3 años, Angel, 25.—Alejandro González, 2 años, Medellín, 9.—Dolores Marcos, 3 años, Mesón de Paredes, 23.—María Dolores Hernández, un mes, Pez, 30.—Manuel Piñero, 6 días, Goya, 38.—Teodoro Culla, 45 días, Camino viejo de Canillas, 9.—Guillermo García, 10 meses, Hartzembusch, 7.—Angel de la Torre, 16 meses, Relatores, 20.—Fernando González, un mes, Martín Soler, 8.—Victor Vegueras, 18 meses, Ave María, 8.—Manuela Rabal, 8 meses, Almansa, 3.—Francisca Talayero, 33 años, Mayor, 66.—Cesáreo López, 4 meses, Dulcinea, 12.—Juana García, 11 días, Luis Cabrera, 30.—Miguel Guerrero, 23 meses, Algeciras, 1.—Epifanio Alonso, 66 años, Hospital Provincial.—Ezequiel Martín, 54 años, ídem.—Sandalía Herrán, 50 años, ídem.—Justo Muñoz, 45 años, ídem.—Dámaso García, 3 años, ídem.—Enriqueta López, un mes, ídem.—Alejandro Recatero, Depósito Judicial.—Pío Martínez, ídem.

LA ZARZUELA

Se ha reunido la Junta de Teatros, para tratar, entre otras cuestiones, de la reconstrucción del teatro de la Zarzuela.

Se dio cuenta de haber enviado el Ayuntamiento el expediente relativo á la Zarzuela, y después de ser examinado por varios individuos de la Junta, se acordó quedase sobre la mesa.

Mientras, el ministro de la Gobernación nombrará á los cuatro vocales que en la Junta faltan.

Según se asegura, varios de los miembros de ésta opinan que no se debe autorizar la reconstrucción del teatro de la Zarzuela, porque las Ordenanzas mandan que los teatros tengan por lo menos tres fachadas.

Y, como se sabe, la Zarzuela sólo tenía una.

La Junta de Teatros ocupará de este asunto con más detenimiento en su reunión próxima.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

A propuesta del conde de CASA VALENCIA se acuerda por unanimidad dar un voto de gracias al general Marina por su gestión militar y diplomática en la última campaña del Rif.

El marqués de PORTAGO pide al ministro de Hacienda unos datos relacionados con la producción de corcho y cantidades que se pagan por derechos de exportación.

La Mesa promete poner en conocimiento del Sr. Cobian el ruego del marqués de Portago.

El duque de BIVONA pide la reforma de los horarios de algunas líneas de ferrocarriles, pues se da el caso de que de Murcia á Granada, con un recorrido de 800 kilómetros, se tarden 43 horas.

Pide al ministro de Fomento que se centralice en Madrid el horario de todas las líneas.

Le contesta el ministro de FOMENTO, manifestando que procurará ver si halla medio de remediar las faltas que el duque de Bivona denuncia.

Justifica el ministro el buen nombre de España, en cuanto á servicios ferroviarios, citando el caso de la línea de Burdeos á Lyon, que es malísima.

El Sr. LA CIERVA (D. Isidoro) ratifica las denuncias formuladas por el duque de Bivona, añadiendo muchos datos que corroboran el mal servicio de algunas líneas.

El ministro de FOMENTO promete corregir los defectos todos y se extraña de que el Sr. La Cierva no haya podido conseguir lo que ahora pide, teniendo á su hermano como ministro y diputado por la zona en que existen los defectos que ahora quiere que se resuelvan en plazo urgente.

Rectifica el duque de BIVONA.

Interviene el duque de SAN PEDRO DE GALATINO para insistir en la denuncia de las faltas ya conocidas y pide al Gobierno que le apoye para sacar á flote un proyecto de ley con un solo artículo, que prohíba que ningún diputado ó senador sea consejero de ningún ferrocarril ó Empresa que tenga relaciones con el Estado.

El Sr. BOSCH comienza á defender á la Compañía del ferrocarril de Baeza.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO le interrumpe, diciéndole que defiende á la Empresa por ser abogado de ella.

El Sr. BOSCH: Soy senador, y como tal hablo de este asunto.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Pero ¿es ó no abogado de la Compañía? El Sr. BOSCH: No tengo por qué contestar ahora.

El duque de BIVONA: Por eso se opone á la reforma del horario.

El Sr. BOSCH: No me opongo, sino que declaro que hay que atender al bien general y no á la comodidad de S. S.

Continúa diciendo que para reformar el horario en un minuto en aquella línea tienen que ponerse de acuerdo cinco Compañías, el Gobierno y la Dirección de Correos.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, y al hacerlo el duque de SAN PEDRO DE GALATINO se extraña de que el Sr. Bosch se moleste porque le haya dicho que es abogado de una compañía, pues al contestar airadamente supone que hay intereses ligados.

Pone de manifiesto lo grave y delicado que resulta ser abogado y legislador al mismo tiempo, promoviéndose un ligero incidente entre los señores duque de GALATINO y BOSCH, que ataja el PRESIDENTE, señor López Muñoz.

Rectifica el ministro de FOMENTO, declarando que no es ni ha sido consejero de ninguna Compañía, y manifestando que si el duque de San Pedro de Galatino presenta la proposición de ley que anuncia él la apoyará.

Una vez más rectifica el Sr. BOSCH.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica á su vez.

El Sr. SOLER y MARCH ruego al ministro de Fomento el inmediato arreglo de la carretera de Manresa á Basell.

El ministro de FOMENTO dice que procurará atender el ruego; pero que bueno es que se tengan en cuenta estas peticiones cuando se pidan 25 millones para la conservación de los 43.000 kilómetros de carreteras que existen en España.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se procede á la elección de la Comisión que ha de llevar á S. M. la contestación al discurso de la Corona aprobado por el Senado.

Juran el cargo los Sres. Sanjuán, conde de Belascoain, Rahola, Cort, y se levanta la sesión á las seis.

LAS NOCHES DEL RETIRO

El concierto de hoy.

Hoy viernes dará su acostumbrado concierto de gran moda en el Retiro la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa.

Primera parte.—Roma, tercera suite de orquesta (obra póstuma). (A) *Andante tranquillo*. (B) *Allegro vivace*. (C) *Andante molto*. (D) *Allegro vivacissimo*. Bizet.

Segunda parte.—Invitación al vals, Weber. *Andante cantabile* de la primera sinfonía, Beethoven. Fantasia de Lakmé, Delibes. *Carnaval parisien*, polka burlesca, Popy.

ALCANCE POLÍTICO

Crea el jefe del Gobierno, en las primeras horas de la tarde, cuando recibió a los periodistas, que hasta hoy no se celebrará el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia del Rey.

Occupándose de los debates en las Cámaras, el Sr. Canalejas manifestó que en el Senado no hubo votación nominal para la aprobación de la contestación al Mensaje, porque no lo estimó pertinente; pero que en el Congreso, con ocasión del debate planteado sobre el Mensaje, aprovechará cualquier ocasión que se le presente para provocar una votación nominal, y se vea de un modo ostensible si cuenta o no con la mayoría.

No se aventuraba el Presidente a decir nada respecto de la duración del debate planteado. Anunció que hoy se daría lectura en el Senado del proyecto de ley candado para las Asociaciones religiosas y que además será presentado el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Refiriéndose a informaciones de un periódico conservador, ha dicho que no es cierto, como éste afirma, que Su Santidad dejara de reconocer al Rey Amadeo al intentar una reforma en materia religiosa, fundando su aserto el Sr. Canalejas en documentos de Calderón Collantes, ministro de Estado en aquel entonces.

Ha negado importancia el Presidente del Consejo a informaciones tendenciosas que están propagándose respecto a alarmas en Alhucemas, como consecuencia de la agitación en las kabilas fronterizas.

Se han registrado en éstas dos asesinatos de moros; pero por cuestiones entre ellos, de orden interior en absoluto de las kabilas y sin que en lo más mínimo tenga para nada que afectar a las relaciones con nuestras posesiones, no siendo motivo, por tanto, para que sintamos ningún género de alarmas.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que la huelga declarada en Gijón está en el mismo estado que hace un mes y que la intervención de las autoridades se reduce al mantenimiento del derecho al trabajo.

La Comisión del Senado ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley que concede pensión extraordinaria a la viuda e hijas del heroico marino D. Luis Cadarso, muerto gloriosamente en Cavite.

Este asunto quedó en las Cortes anteriores pendiente del dictamen de la Comisión mixta. Desde hace algunos días se halla en esta corte el Excmo. Sr. D. Antonio Bachi, ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay.

Su viaje tiene por principal objeto estudiar a fondo cuanto de interesante encierra la corte de España, así como también el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y el Uruguay, que si bien es cierto van extendiéndose de día en día, podrían adquirir mayor importancia si se consiguiera llegar a una modificación de tarifas que suavizaran un tanto los elevados derechos arancelarios que hoy rigen, especialmente en el Uruguay.

El Sr. Bachi es una de las personalida-

des más importantes de la República Oriental, donde por su cultura, ilustración y demás altas dotes que le distinguen, disfruta de universales simpatías, contando en su haber de ministro de Estado con una brillante y satisfactoria actuación, que le ha valido unánimes plácemes de sus compatriotas y de los Gobiernos argentino y brasileño, con cuyos países ha contribuido poderosamente a la solución de la delicada, compleja y antigua cuestión que la jurisdicción de las aguas del Plata presentaba de continuo en las relaciones uruguayoargentinas, así como también hace pocos meses último el Convenio relativo al condominio del río Yaguaron y Laguna Merin, con el Brasil.

Nuestro plenipotenciario en Montevideo, D. Germán María de Ory, ha sido encargado por el Gobierno de S. M. para que atendiera cumplidamente al Sr. Bachi, haciéndole los honores de esta corte el diplomático español.

Mañana, el Sr. Ory ofrecerá un banquete al ministro uruguayo, al que concurrirán, según tenemos entendido, distinguidas personalidades del elemento oficial y de la sociedad madrileña.

La Comisión del Senado relativa a la aplicación de la condena condicional a la Marina se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Portuondo y secretario al barón del Sacer Lirio.

Al propio tiempo ha dado dictamen de conformidad con el proyecto presentado por el ministro de Marina.

La Comisión de actas del Senado dió dic-

tamen favorable a la aptitud legal de los señores Coto y Castillo, elegidos, respectivamente, por las provincias de Albacete y Huelva.

El Sr. Castillo aparecía derrotado en Albacete, y la Comisión le ha proclamado. El precedente es verdaderamente curioso.

Por sorteo han sido designados para llevar a S. M. la contestación al discurso de la Corona los senadores siguientes.

Sres. Alonso Castrillo, marqués viudo de Mondéjar, Forgas, Esteban, duque de Montellano, duque de San Pedro, Alvarez Guizarro, López Muñoz, Martínez (D. Justo), duque de Bivona, conde de Peñalver, y Ochoando.

Suplentes: Sres. Concas, Herrero, Ordóñez, Benayas, Pombó y Arroyo.

La Comisión irá a Palacio presidida por el Sr. Montero Ríos, con los secretarios de la Cámara.

En el vestíbulo de la plaza de Armas se agruparán los senadores que gusten concurrir.

DINAMÓGENO

Para los niños pálidos y enfermizos o cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo o de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

HACIENDA.—Real orden disponiendo se incluyan los títulos de perito industrial de todas las Secciones y los de maestro superior de Instrucción primaria, entre los que está el artículo 10 del reglamento de 30 de abril de 1909 para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se cree en la ciudad de Requena una estación enológica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Luis Medina Rojas, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Córdoba a inscribir una escritura de hipoteca.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Citando a D. Félix Deán Berro, oficial de quinta clase del Cuerpo de Correos, ó a sus herederos, caso de haber fallecido.

—Idem id. id. a D. Rafael Gómez de la Vega, ex aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos.

—Idem id. id. a D. Pedro Gómez Corona,

Notas é informaciones de Sport

EN LA CIUDAD LINEAL

Inauguración del Velódromo.

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se verificó la inauguración de la nueva pista, aunque sin la concurrencia que hubiera sido de desear, debido, sin duda alguna, a no haberse anunciado con bastante anterioridad para que llegase a conocimiento de los infinitos aficionados al deporte ciclista; este carece de importancia, toda vez que la reunión que para tan fausto acontecimiento se celebró fué en extremo interesante y agradable, y, por lo tanto, reclamamos más que suficiente para que en tardes sucesivas sea este velódromo el punto de cita de los sportsmen en general.

Próximamente a las seis dió comienzo el festival con una ligera alteración en el programa, cual fué la celebración de las carreras pedestres en primer término, en lugar de las de bicicletas, que eran las anunciadas.

Los pedestres tenían que verificar un recorrido de 1.000 metros, lo que ejecutaron por series al tiempo, resultando vencedores: Agustín Guillén, que empleó 2 minutos 56 segundos, y Félix Zabala, 2 minutos 56 segundos y 2 quintos. Premios, 50 y 20 pesetas.

A continuación se verificaron las carreras ciclistas, igualmente por series, aunque éstas fueron eliminatorias; se presentaron por grupos de tres corredores y con un recorrido de cinco vueltas.

En la primera serie se presentan: Lázaro Villada, con distintivo rojo; Manuel Piñero, idem verde, y Bectman, idem azul; a la segunda vuelta se encuentra atrasado este último sin despegue de ningún género, continuando los dos primeros a buen train; a la cuarta vuelta intenta Piñero abandonar a su contrincante, obteniendo alguna ventaja, que Villada recupera rápidamente, siguiendo juntos hasta el perally de salida, en que embala de firme éste, consiguiendo el primer lugar, y, por lo tanto, su clasificación para la final.

En la segunda serie toman parte: Vicente Alexandre, rojo; Manuel Escalona, azul, y Salgado; por el mismo orden hacen el recorrido de cuatro y media vueltas, mas al llegar al perally de salida, Salgado, que parecía ir muy conforme en el puesto que ocupaba, inicia un espléndido demarrage, adelantando rápidamente como una centella, a sus buenos compañeros, que, a pesar de sus enérgicos esfuerzos, no consiguen alcanzarle; Salgado queda clasificado para la definitiva; en segundo lugar llega Escalona, y a medio largo de máquina, Alexandre. Al primero se le hace objeto de una ovación por su acertada maestría. Muy bien.

En la tercera serie corren Oscar Leblanc, Luis Amunátegui y Eduardo Gómez; esta carrera carece de interés, pues hasta el momento de la llegada Amunátegui se pone a la cabeza con la misma tranquilidad que si fueran sus enemigos de excursión.

El tiempo empleado en las series gira alrededor de los tres minutos y veintidós segundos, quinto más ó menos.

A continuación se celebra un match de balmipié entre dos equipos de la Sociedad Gimnástica Española, que lo hicieron, por cierto, sin atraerse el interés del público hacia sus jugadas, y en medio del mayor aburrimiento lo dieron por terminado, quedando iguales, a cero «goals», como buenos hermanos.

Una vez acabado, se ponen en línea Salgado, Amunátegui y Villada, para correr la final en una distancia de 3.000 metros; comienzan con un paso muy corto, marchando casi juntos los dos últimos. Así hacen las dos primeras vueltas; a partir de ésta, aumentan progresivamente el «train», y Salgado, como no le ha amargado el dulce, intenta repetir la suerte, mas le resulta frustrada; éstos ya huyen en fino, y por lo tanto, se avienta ir a la menor distancia posible de sus bravos compañeros, que, alentados por el público, «demarran» admirablemente. Villada conserva desde la partida el primer lugar y dispuesto, por las señas que hace, a defenderlo tenazmente; en la última vuelta, que la verifican a gran velocidad, embalan de un modo soberbio, consiguiendo Amunátegui el primer puesto, el segundo Villada y el tercero Salgado. A los dos primeros se les aplaude rabiamente, siendo, indiscutiblemente,

magnífica su carrera. Premios, 50, 30, 20 y 10 pesetas; este último quedó desierto.

El público, entusiasmado por el buen resultado de la anterior prueba, espera con impaciencia el número considerado como el más culminante de la reunión—me refiero a las carreras de motocicletas,—y en el que aguarda emociones. Los primeros que aparecen en la pista son los motociclistas Emilio Biracl y Alfredo Mediano, con máquinas de 2 1/2 HP, para un recorrido de 2.800 metros; el triunfo lo obtiene Biracl con media vuelta de ventaja sobre su contrincante.

Para la segunda serie, ó sea para moto de 3 1/2 HP, se presentan Luis Amunátegui, Guillermo Suirberger y Emilio Rodríguez; Amunátegui va a la cabeza durante las dos primeras vueltas; mas a partir de la segunda, la máquina de Rodríguez, que funciona admirablemente, va conquistando palmo a palmo el terreno al primero. La lucha que entre ellos se entabla es hermosa; sus motores van al máximo de velocidad, cubriendo vertiginosamente las vueltas a la pista.

Con mucho trabajo, este último se pone en primer lugar, y este momento es admirable, pues el público anima extraordinariamente a los dos valientes motoristas; pero ya no hay modo de privar a Rodríguez del triunfo, que termina con alguna ventaja sobre Amunátegui; Suirberger queda a una vuelta.

Antes de correrse la final, el conocido automovilista D. Federico Sawa, acompañado del campeón ciclista D. Gregorio Cuesta, penetra en el velódromo. El segundo pilota el coche del primero, y con asombrosa velocidad cubren varias vueltas a la pista, demostrándonos la habilidad que en el manejo del volante posee tan distinguido amante del sport.

Terminada la anterior manifestación automovilista, se procedió a correr la prueba final de motocicletas entre los vencedores de las dos eliminatorias, Biracl y Rodríguez; de salida, la máquina del primero funciona con irregularidad, obligándole a detenerse entretanto. Rodríguez desarrolla una espléndida velocidad, que le permite recorrer las 25 vueltas de que consta la carrera en 9 minutos 52 segundos; Biracl empleó en la misma distancia 13 minutos 33 segundos y 1/5.

La fiesta se dió por terminada con una carrera de Consolación para los no clasificados, y con el objeto de adjudicar el cuarto premio, que, como antes indiqué, quedó desierto. El vencedor de esta prueba fué Leblanc.

El público salió muy complacido de tan interesante espectáculo, por haber disfrutado de emociones que en Madrid eran para soñadas, más que para vistas; los corredores, tanto ciclistas como motoristas, demostraron una pericia impropia de quienes no están acostumbrados a tales andanzas.

Para todos mi enhorabuena.

SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA

Campeonato ciclista.

De entidad tan importante, cual es la arriba mencionada, no se podía esperar otra cosa que un triunfo, que es a lo que nos tenía acostumbrados; mas el domingo pasado dió al traste con tal costumbre, toda vez que su campeonato de bicicletas ha sido un total fracaso. Fracaso por los corredores, por los tiempos empleados, por los organizadores, etc., etc.

A la hora anunciada para la salida, no se encontraba en la meta más que un solo corredor, el Sr. Pradilla, campeón del año anterior que, como es natural, se oponía a tomar parte él solo.

En tan apurado trance, no encontraron los señores del Jurado solución más fácil que la de hacer corredores de pronto, y al efecto, se dedicaron con verdadero ardor a la busca y captura de los mismos; mas cuando en tan agradable tarea se hallaban, se presenta ¡oh decepción! el Sr. Morales, nombrado jurado de viraje, y si ardorosos estaban en su faena, con esto echaban chispas; la desanimación cundía, como era de esperar, y sin una mano salvadora todo se perdía. El salvador, parcial, por supuesto, fué D. Francisco Lozano, que con exquisita galantería se ofreció a ser jurado de viraje y a transportar en su automóvil alguno más, y no hay para qué decir

que su valioso ofrecimiento se aceptó en el acto.

En ese intervalo de tiempo se preparan tres corredores: Miguel Pradilla, Fornoza y López Mateos, y con una hora de retraso se les da la salida.

El primero en llegar es Fornoza, que ha empleado en los 50 kilómetros en una hora 55 minutos, y con 2 minutos de diferencia hace su entrada López Mateos. Pradilla se retiró de regreso, por indisposición.

Desee que el año próximo la fortuna les sea favorable, pues no siempre se arregla lo de Caparrotta.

DON CLARITO.

BANQUETE EN HONOR DEL VENCEDOR DE LA COPA DE CASTILLA

El banquete que tuvo el alto honor de organizar en obsequio del vencedor de la copa de Castilla, D. Gregorio Cuesta, se efectuó el domingo último en el Hotel Suizo.

La concurrencia no fué mucha, pero sí escogida.

Alrededor de la mesa, que se hallaba adornada de flores, sentáronse los señores siguientes: en el centro, D. Gregorio Cuesta; a su derecha, el representante de la marca vencedora, D. Francisco Lozano, y a su izquierda, D. Manuel Rubredo, al que seguían los señores Miguel Pradilla, Lázaro S. Villada, Francisco Pérez Caldeiro, Francisco Cuesta, Emilio Rodríguez, Alfonso Pérez, Manuel Escalona, Eduardo Gómez, Federico Duece, Vicente García Nieto, Federico Sanier, Juan Pines, Vicente Alexandre, Luis Amunátegui, Luis Torres, José María Piñero, Rubaudonadeu, Juan Alsina y es que estas líneas escribe.

La única nota discordante fué el no ver en dicho acto ni a un solo individuo de la Unión Velocipédica Española, lo que todos lamentamos.

El primer año que se verificó esta importante carrera, el Comité que por entonces regía organizó el banquete en honor de los vencedores y de D. Manuel de Aedo, donante de tan hermosa chalange; este año, en que el Comité de la Unión Velocipédica Española ha cambiado, se conoce ha cambiado también el modo de pensar de los salientes ó los entrantes.

Aunque el Comité que tan dignamente preside el Sr. D. Ladislao García Pascual no pensó organizar nada en honor de los vencedores, no obstante ser el llamado a hacerlo, no por eso dejó de haber quien lo hiciera; me congratulo muy mucho de haber llevado a cabo una obra de tanta justicia.

Hay quien asegura que si el Comité de la Unión Velocipédica Española, Touring Club Nacional, no pudo asistir, en pleno, como era su deseo, al banquete por mí organizado, fué debido a las tareas de las descalificaciones. Si éste ha sido el único motivo, la Unión no merece censura, pues no debemos olvidarnos de que antes es la obligación que la devoción.

MANUEL PIÑERO

LAS PRÓXIMAS REGATAS

En Santander.

En la capital montañesa han dado comienzo las regatas locales que preceden a las internacionales. El programa, ya anunciado, para este verano es como sigue:

Día 20 de julio, a las cuatro de la tarde.—Regata internacional. Copa de Santander; donativo de D. Victoriano L. Dórga. Para yates de la «Sonderklasse».

Primera prueba.—Premios. El de honor: la Copa Santander, diploma y 1.500 pesetas. Primer premio: 1.000 pesetas; segundo, 750; y tercero, 500.

Día 21 de julio, a las diez de la mañana.—Regata crucero internacional (recorrido, 20 millas). Santander a Quintres (ida y vuelta). Para yates de las series de 15 metros, 10 metros, 7 metros y 6 metros.

Premios: el de honor, la Copa de la Diputación provincial, dándose además premios particulares para cada una de las series. Para yates de 15 metros, 1.000 pesetas; para yates de 10 metros, 400; para yates de 8 metros, 300; para yates de 7 metros, 200.

Día 22 de julio, a las diez y media de la mañana.—Internacional por series. Para ya-

tes de las series de 15 metros, 10 metros, 8 metros y 6 metros. En la que se disputarán varios premios en metálico, que suman unas 6.000 pesetas.

Día 23 de julio, a las diez y media de la mañana.—Copa del Cantábrico. Para los yates del Real Sporting Club de Bilbao, Real Club Náutico de San Sebastián y Real Club de Regatas de Santander. Para los yates que hayan obtenido el primero y segundo premios en los días 20 y 22.

Día 24 de julio, a las tres y media de la tarde.—Regata nacional. Copas de SS. MM. las Reinas Victoria y María Cristina. Para yates de 6 metros «Sonderklasse» y 7 metros. En la bahía de Santander.

Premios.—Para los 6 metros. De honor, la Copa de S. M. la Reina Victoria y objeto de arte. Para los «Sonderklasse». De honor: la Copa de S. M. la Reina doña María Cristina y objeto de arte. Para los 7 metros. De honor: regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel y objeto de arte.

Día 25 de julio, a las diez y media de la mañana.—Regata internacional. Para yates de 7, 8 y 10 metros.

Premios: serie de 7 metros, regalo de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y objeto de arte. Serie de 8 metros, regalo de Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón y objeto de arte. Serie de 10 metros, regalo de S. A. R. el Infante D. Fernando y objeto de arte.

Día 25 de julio, a las cuatro y media de la tarde.—Copa de Santander. Se la disputarán (si hay lugar), en caso de empate, los yates que hayan obtenido el primero y segundo premios en la primera y segunda pruebas. El que gane esta tercera prueba se llevará la Copa.

Día 26 de julio, a las doce de la mañana.—Reparto de premios. El reparto de premios celebraráse, si circunstancias imprevistas no lo impiden, en el salón del Real Club de Regatas de Santander, bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Regata a Cowes.—El día 24 saldrán para Cowes, en regata, los yates de 15 metros: Hispania, propiedad de S. M. el Rey, del Real Sporting Club de Bilbao; Encarnita, propiedad del marqués de Cubas, del Real Club Náutico de San Sebastián; Tuiga, propiedad del duque de Medinaeli, del Real Club de Regatas de Santander; Slec, propiedad del marqués de Comillas y Sres. D. Santiago, D. Luis y D. Eusebio López, del Club de Regatas de Santander.

Calendario náutico de este verano.

Terminaremos estas noticias de sport náutico dando a conocer las fechas de las regatas en este verano. Son: San Sebastián, del 10 al 17 de julio; Santander, del 20 al 26 del mismo mes, y Bilbao, del 3 al 13 de septiembre, ó sea después de regresar de América los yachmen expedicionarios.

A todas estas regatas se propone asistir el Rey con sus balandros.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER, San Sebastián. Representante de los monoplanos BLERIOT. --- Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc. Automóviles PICARD, PITET

Est tan delicado elegir sus neumáticos como elegir sus chassis. Hay que prestar la misma atención a lo uno como a lo otro. Todos los constructores suministran sus chassis sobre neumáticos CONTINENTAL sin suplemento de precio MADRID.--- Calle de Sagasta, número 6. BARCELONA.--- Paseo de Gracia, núm. 61.

AERO CLUB ESPAÑA El sábado se reunió en los locales de la Sociedad la Junta general del Aero Club España, tomando, entre otros acuerdos, el de renovar su Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Alfredo Kindelán. Vicepresidente, D. José Sabater, Tesorero, D. Francisco Avial. Secretario, D. Alfredo López Alvarez. Otro secretario, D. Luis Zozaya. Vocales: Conde de San Esteban, D. Eduardo Magdalena, D. Domingo Moreno y don José Castillo. Mi enhorabuena a los nuevos directivos.

CAMPEONATO DEL PEDAL MADRILEÑO El domingo próximo verificará esta Sociedad su campeonato anual de 50 kilómetros en carretera. La carrera se verificará desde el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña al 29 (Torellodones) y regreso, dándose la salida a las siete en punto de la mañana. Los premios que se adjudicarán son: 1.º Medalla de oro esmaltado y título de campeón. 2.º Medalla de plata esmaltada. 3.º Medalla de bronce esmaltado. Además se adjudicarán medallas de plata a todos los corredores que hagan el recorrido en menos de dos horas, y medallas de cobre a los que lo hagan en menos de dos horas y cuarto.

Se admiten inscripciones hasta el sábado en el domicilio del Pedal Madrileño, Paseo de la Castellana, 6 duplicado.

Campeonato de la Sociedad Gimnástica Española, ganado por Fernando FORNOZA, sobre bicicleta "TRIUMPH" Gráfico catálogo núm. 22 F. LOZANO.—Paseo de Recoletos, 11, MADRID

CASA CARCASSONNE SUCURSAL EN SAN SEBASTIÁN Calle MARINA.— Esquina Zubiate.

EL HOTEL donde mejor tratan a los sportsmen es el SUIZO CRUZ, 24 Y 26 TURISTAS.— La mejor casa de viajes en la de Rueda.— PUERTA DEL SOL, 8

aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos
 Inspección general de Sanidad exterior.—
 Reglamento de los Sanatorios marítimos de Regimiento de los Sanatorios (Santander).
 Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).
 Instrucción pública.—Subsecretaría.—
 Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada la cátedra de Técnica anatómica.
 —Idem ídem. en la Escuela Superior de Comercio de Gijón las cátedras que se indican.
 Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1911-1913.
 Fomento.—Comisaría general de Seguros.
 Anunciando que la Sociedad de Seguros Portugal Providencia ha resuelto cesar de operar en España, liquidando todas sus operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

El aspecto del tiempo es el mismo de los últimos días.
 La temperatura va en aumento, aunque no puede calificarse de exagerada, pues se encuentran en escaso número las comarcas donde el termómetro, en su mayor elevación, pasa de los 32 grados.
 Las presiones son desiguales. En la parte Norte se conserva la altura del barómetro por encima de la normal, mientras en el centro desciende la columna barométrica con alguna rapidez.
 Reinan brisas de rumbo vario, y el mar se halla tranquilo, excepto en el litoral del Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milímetros
San Sebastián	24	20	4
Bilbao	28	14	4
Santander	28	14	4
Oviedo	23	12	1
Coruña	20	13	1
Pontevedra	27	11	1
Orense	24	16	1
León	27	13	1
Burgos	28	11	1
Valladolid	31	13	1
Salamanca	21	14	1
Zamora	21	15	1
Sa. Cruz Tenerife	20	15	1
Ciudad Real	36	20	1
Badajoz	36	18	1
Córdoba	37	18	1
Sevilla	40	18	1
Huelva	32	20	1
Málaga	33	15	1
Jáen	34	20	1
Granada	31	20	1
Almería	28	21	1
Murcia	29	15	1
Alicante	27	17	1
Valencia	36	17	1
Albacete	32	16	1
Ciudad Real	32	17	1
Cuenca	30	11	1
Segovia	30	11	1
Ávila	26	18	1
Guadalajara	30	18	1
Borja	29	13	1
Huesca	30	19	1
Zaragoza	30	11	1
Tarazona	30	11	1
Barcelona	25	17	1
Palma	24	19	1

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión	Máxima, 706 mils.
	Mínima, 704.
Viento	Dirección, —
	Recorrido, 000 kilómetros.
	Máxima al sol, 89.
Temperatura	Máxima, 34.
	Mínima, 15.
Humedad relativa	Máxima, 57.
	Mínima, 24.
Tiempo probable	bueno.

DE LA SEMANA SANGRIENTA

UNA DENUNCIA

En el Juzgado de guardia se ha recibido ayer una denuncia que reviste cierta importancia y pudiera dar lugar a interesantes descubrimientos.
 La denuncia la ha formulado el Banco de España, y objeto de ella es un título de la Deuda del 4 por 100 interior, presentado en dicho establecimiento para su cobro.
 El referido título lleva el núm. 301.049; pero confrontado con el talonario del Banco, se ha podido comprobar que dicha numeración ha sido adulterada. El número que en realidad corresponde al título es el 391.649.
 Este título de la Deuda procede de los suscritos en Barcelona durante la semana sangrienta, y sus cupones han venido presentándose al cobro en todas las liquidaciones, sin que los empleados del Banco advirtieran la adulteración.
 La denuncia del Banco dará lugar a activos trabajos policíacos, y acaso conduzcan a descubrir alguna pista interesante.
 Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención relacionada con este asunto.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:
CENTRO
 Doctores Leyda y Méndez. Ayudante, Lallana.
 Flora Prieto se produjo quemaduras diversas con un cáustico líquido en la mano derecha, manipulando en su domicilio.
 —Al niño José Ziaogouze le tiró al suelo un camarada suyo y le causó una herida en la región parietal izquierda.
 —Constantina Esquina, muchacha alegre y pendericera, resultó lesionada por una amiga en una lucha cuerpo a cuerpo.
 —Joaquín Encabo fué socorrido de unas

heridas de bastante extensión en el lado izquierdo de la cara, causadas en riña con un jornalero compañero por rivalidades del oficio.

HOSPICIO

Doctores Fernández y San Martín.
 Trabajando en la calle de San Mateo el obrero José López, se ocasionó heridas.
 —José Fernández fué agredido por un desconocido en la calle de Pelayo, que le ocasionó contusiones en la cara.
 —Petra Alués y Eloisa Fonte regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de Fuencarral, ocasionándose mutuamente contusiones y erosiones.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.
 Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Tomás Dorrego, se ocasionó heridas en las manos.
 —Carlos Olivar se cayó en la plaza de Olavide, fracturándose el pie derecho.
 —Luciano Buxley, cerrajero, que trabajaba en un taller de la calle de Fuencarral, se produjo contusiones en el hombro derecho.
 —De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. Ayudante, señor Fuchó.
 Pedro Lozano Rivas, en estado de alcoholismo, promovió un monumental escándalo en la plaza del Angel. Después de asistido, pasó a la Comisaría correspondiente.
 —Eusebio Indalecio, albañil, que trabajaba en una obra de la calle de Alcalá, se cayó, ocasionándose heridas en el hombro derecho.
 —El guardia municipal Manuel Sacristán se cayó en la calle de Alcalá, dislocándose la pierna derecha.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.
 Trabajando en el Puente de Vallecas el obrero José Guerrero, se produjo graves contusiones en el pie derecho.
 —Francisco Ramírez regañó con Anastasio Mella en la estación del Mediodía por una pequeña deuda que intentó cobrarle a Anastasio, recibiendo como pago un tremendo golpe en la cabeza.
 —En la calle del Salitre se cayó el tapicero Luis Martínez, dislocándose la pierna derecha.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.
 Petra Martínez y Antonia Manzano, ambas vendedoras, regañaron en la plaza del Rastro, resultando de la refriega, la primera con una herida en la cabeza, y la segunda con contusiones diversas.
 —Eulalia García se cayó en la calle del Oso, dislocándose el brazo izquierdo.
 —También se cayó, jugando con varios de su edad, en la calle de las Dos Hermanas, el niño Benigno Herrero, que se hirió de alguna consideración en la cabeza.

LATINA

Doctores Lorenzo Guerra y Villa.
 Trabajando en una fábrica de curtidos del camino bajo de San Isidro el obrero Marcelino Rodríguez, se produjo amplias heridas en las manos.
 —José Peñaranda se cayó de un coche de punto, al apearse en la calle de Segovia, dislocándose el hombro derecho.
 —Un individuo y dos mujeres fueron asistidos de embriaguez alcohólica.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.
 María Rodríguez se clavó una aguja en la mano derecha, lavando, en la calle de San Dimas, número 6, segundo. Para extraerla tuvo que sufrir una minuciosa operación.
 —En la plaza de las Comendadoras, número 4, primero izquierda, regañaron el matrimonio José Yagüe y Angela de la Vega. Intervino la suegra Angela Briones en la cuestión, que se agrió de tal manera, que llegaron a las manos, agrediendo los tres, y ocasionándose contusiones y heridas, de pronóstico leve.
 —Josefa Fernández se cayó casualmente en su domicilio, Pizarro, 20, segundo, dislocándose la muñeca izquierda.

Portería vacante.

El portero de la casa núm. 6 de la calle de Ayala ha desaparecido con 600 pesetas, importe de los alquileres cobrados el mes actual.
 El dueño de la finca ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Cuatro frielerillas.

El inquilino de la casa núm. 35, entresuelo, izquierda, de la calle de Segovia, se encontró al volver con la puerta abierta y sin señales de fractura.
 Unas alhajas de poco valor, una camisa de caballero y 34 pesetas en metálico que tenía el buen señor, todo había desaparecido.
 ¡Cuatro frielerillas!

Los accidentes del trabajo.

En las obras del teatro de la Zarzuela se produjo la fractura de la tibia derecha el obrero Julián Hervás Polo, de cuarenta y nueve años, cuyo estado fué calificado de pronóstico grave.
 En otra construcción de la calle de Ventura Rodríguez se le cayó encima a otro trabajador, llamado José Ballesteros, un tablón, que le hizo desplomarse en el suelo con una herida en la cabeza, conmoción cerebral y otras lesiones de carácter grave.
 Al operario de la fábrica de construcciones metálicas Fausto de Diego Gila, de treinta y cinco años, le magulló una máquina algunos dedos de la mano izquierda, causándole destrozos que los médicos de la Casa de Socorro calificaron de pronóstico grave.

Varias caídas.

Josefa Hernández, de cuarenta y siete años, se fracturó por efecto de una caída en la calle de Don Felipe el peroné izquierdo.

Soledad Solián García, de cincuenta y cuatro años, rodó por las escaleras de su casa, calle de San Lorenzo, 8, resultando con una porción de heridas y contusiones, de las cuales la más grave era una que presentaba en la frente, y que iba acompañada de fuerte conmoción cerebral.
 También fué grave la caída que sufrió el transeunte Francisco Belaza Herrero en la calle de Castelló, y que le acarrió la fractura del húmero izquierdo.

Los que se divierten.

Un señor que acudió a pasar un rato alegremente en el café cantante de la calle de la Magdalena ha acudido a la Policía denunciando que al final de una juerga que corrió con una bailarina de dicho establecimiento notó la falta de un alfiler de oro con una porción de piedras preciosas.
 La alhaja está valorada en 750 pesetas.
 ¿Se le perdió ó se la quitaron?
 A ciencia cierta no lo sabe, pero a pesar de todo, la bailadora tuvo que comparecer en la Comisaría y luego en el Juzgado.

Las pedreas.

El muchacho de once años, Francisco Bardin, resultó con la cabeza abierta por una pedrada que recibió de otro de su misma edad durante una pedrea que sostuvieron en la Glorieta de Santa María de la Cabeza.

Incendio.

En el solar número 115 de la calle de Alcalá se produjo un incendio en la hierba seca que cubre el suelo, teniendo los vecinos que derribar parte de la valla para sofocarlo.

INFORMACION BURSATIL

7 DE JULIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	83 91
Amortizable al 5 por 100	101 40
Idem al 4 por 100	98 00
Banco de España	457 00
Idem Español del Río de la Plata	544 00
Tobacos	865 00
Azucareras preferentes	61 00
Nortes	82 90
Francos	7 50
Libras (dinero)	37 05

Después de la hora oficial.—En el correo Últimos cambios.
 4 por 100 interior, fin de mes... 84 21/2
 Cambio más alto... 84 15
 Idem más bajo... 83 90

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes	84 05
Nortes	82 90
Alicantés	90 70
Francos	7 55
Libras	37 08

Ultima hora.
 Fin de mes... 8 1

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	239 00
Industria y Comercio	257 00
Unión Resinera	81 00
Explosivos	821 00
Felgueras	15 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	94 45
Renta francesa, 3 por 100	97 40
Ruso, 4 por 100	60 40
Ruso, 5 por 100	104 45
Ruso, 4 1/2 por 100	101 85
Título unificado	94 30
Crédit Lyonnais	1404 00
Banco Central Americano	481 00
Banco Español del Río de la Plata	508 00
Metropolitano de París	578 00
Norte de España	868 00
Alicantés	400 00
Andalucés	287 00
Piotino	1633 00
De Beers	485 00
Rand Mines	221 00
Goldfields	153 00
Caps Copper	146 00
Nard Sud	309 00

De Londres no se ha recibido telegrama.

NOTICIAS GENERALES

Se nos ruega hagamos constar que la kermesse que se celebra en un solar de la calle de Alberto Aguilera está organizada por la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de mayo de 1808, y no por la Cruz Roja.
 La Soledad. Desengaño, 10. Servicios. fúnebres
 Con motivo de haberse terminado el tendido de la doble vía á Carabanchel, la Empresa del tranvía pone un servicio especial de coches con jardineras, que partirá de la plaza Mayor cada dos minutos, para mayor comodidad del público que afluja á la Plaza de Toros de Vista Alegre los días de corrida.

Ha fallecido en Irún nuestro activo correspondiente administrativo D. Francisco Fernández. Damos el pésame á su viuda é hijos.

En la plaza de las Peñuelas, el niño de once años Francisco Baudin, que tomaba parte en una pedrea, organizada por los chicos del barrio, resultó herido de una pedrada en la cabeza.
 Su agresor es otro niño de once años, llamado Felipe García.

En el Hospital del Niño Jesús se han prestado las siguientes asistencias gratuitas durante el mes de junio último:
 En las salas, 3.964; en las consultas, 6.777; curas realizadas, 3.391; recetas despachadas, 3.824.

La señorita Teodosia del Río y Luna, hija política del doctor Masó, ha terminado la carrera de maestra superior, habiendo obtenido en los ejercicios de revalida las notas de sobresaliente.

Ultima hora

Desgracia en una mina.

BILBAO. (Jueves, noche.) En la mina «Amalia», del barrio Zaramillo, en el término de Baracaldo se hallaban varios obreros junto á un plano inclinado por donde se baja el mineral.
 Uno de los tirantes por el que subía una vagoneta, se precipitó sobre los obreros, matando á uno de diez y seis años é hiriendo gravemente á otro de veintitrés y levemente á cuatro más.
 El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la catástrofe.

Actos de contraprotesta.

CORUNA. (Jueves, noche.) Los elementos católicos persisten en contrarrestar la última manifestación democrática organizando una contramanifestación y un mitin en el teatro Pardo de Bazán, asistiendo oradores de la capital, de Santiago y del Ferrol.
 De esta última población vendrán dos trenes.

Después del mitin las señoras y los manifestantes irán á entregar al gobernador un telegrama de protesta contra la política de Canalejas y á dejar tarjetas en las residencias de los dominicos y de los jesuitas.
 Como los ánimos están excitados, se hacen esfuerzos en evitación de escenas lamentables.

Un banquete.

CORUNA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el Ideal Room un banquete como homenaje de bienvenida ofrecido al capitán Juan Mateo Pérez por la oficialidad de los Cuerpos de la guarnición, como muestra de simpatía por su conducta en Melilla, en donde tomó el mando de dos compañías en momentos difíciles, por haber sido baja los jefes de ellas.
 Se han pronunciado entusiastas brindis enalteciendo al Ejército, á la patria y al Rey.
 El obsequiado hizo un resumen con gran modestia, dando las gracias por el delicado homenaje que se tributaba á la patria.

Contra el proyecto de Azúcares.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Mañana se reunirán representantes de la Diputación provincial Cámaras de Comercio y Agrícola y de las fábricas de azúcares, con el fin de proceder á la redacción de una Memoria combatiendo el proyecto de ley de azúcares presentado por el Sr. Cobian, que consideran perjudicial para los intereses de Aragón.
 El sábado marchará á Madrid una Comisión, encargada de entregar la Memoria y conseguir lo que solicitan.

Huelga solucionada.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Según comunica el alcalde de Sabadell, ha quedado solucionada la huelga de carreteros, habiendo aceptado los patronos las bases propuestas por los obreros.
 Mañana se reanudaré el trabajo.

Casa asaltada.—Robo importante.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) En el término de Carcagente, en la barriada de Barranquet, fué asaltada por unos malhechores una casa, habitada por los octogenarios José y Vicenta Cogollos, durante la ausencia del primero.
 Creyendo estrangulada á Vicenta, robaron 23.000 pesetas; pero aquella se reanimó y denunció lo ocurrido á las autoridades.
 Los criminales no han sido capturados.

El premio de altura.

BETHENY. Hoy se han efectuado las pruebas de aviación para el premio de altura.
 Latham hizo un vuelo prodigioso, llegando á alcanzar la altura de 1.384 metros.
 El aviador Morane se elevó á 1.110.
 Latham ha ganado el record del mundo.

Boletín religioso del día 8

Santos del día 8 de julio.—Santa Isabel, Reina de Portugal, y Priscilia; San Eugenio III, Papa; San Asipucio, confesor, y Santos Aquilino, Procopio, Colomano y Quiliano, mártires.
 Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y empieza solemne novena á su titular; á las siete y media, misa cantada para manifestar á S. D. M., á las diez la mayor y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Angel Lázaro, novena, preces, reserva, Letanía y Salve.
 La misa y oficio son de Santa Isabel.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinos, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán.
 Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, Cena Domini.

Espectáculos del día 8

APOLO.—7.15.—La verbena de la Paloma.—La reina Mimí (estreno).
 GRAN TEATRO.—7.30.—Las bribonas.—El país de las hadas y El poeta de la vida (doble).
 NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y hermanos Palacios (especial).—El tío Cacho.—La pepita de oro.—El mesón de la Alegría y hermanos Palacios (especial).
 SALON NACIONAL.—9.—Don Sabino.—El registro de la Policía (estreno).
 BENAVENTE.—7.30.—Películas y La tragedia de Pierrot.—Películas.—El Carnaval de Venecia.—Las bribonas.

LATINA.—5.—La verbena de la Paloma.—El método Górritz.—La alegría de la huerta.—La fiesta de San Antón.—La república del amor.—(Solo para solteras).
 RECREO DE CHAMBERI.—De 8 á 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervecería y otras atracciones. Entrada permanente, 15 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—4.30.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos, entre Aizpurúa y Eguia contra Abando y Villabona; el segundo á 30, entre Irigoyen y Cazalis contra Fermin y Lizarralde.

Avisos útiles

MEDICAMENTO de FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina
 Previo informe
 de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
 DESPUES DE EXAMENARLOS EN LA CLINICA



CUBAN INMEDIATAMENTE
 como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
 Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
 FIEBRES CON ERUPCIONES PÉTIDAS
 REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

¡¡HAY ESPERANZA!!
 EL REUMATISMO SE PUEDE CURAR

Todo el mundo debe saber que el Remedio Munyon para el Reumatismo curará en pocas horas los dolores en las piernas, en los brazos, en la espalda, la rigidez inflamación en las yuntas; y cura en muy pocos días. No contiene morfina, opio, cocaina ni drogas que causen el dolor. El Remedio Munyon para el Reumatismo (ptas. 1.75) neutraliza los ácidos y expulsa del organismo todo el veneno reumático. No toméis narcóticos, no descomponáis vuestro estómago, ni gastéis vuestro dinero inútilmente.

Expendedurías en Madrid.—Borrell, Puerta del Sol, 5.—Gayo o, Arenal, 4.—Uzarraga, Esparteros, 9.—Sonzolinos, Aduanas, 26.—Villagas, Alcalá, 72.—Martín y Durán, 1.—Vérez Martín y C.ª.—Fronceser General, Fransa, Janssens, Valencia, 275. Barcelona.—T. Farm. Off. Palautilla, 20 gotas.—Idem ídem Coloquintida, 25 ídem.—Idem ídem. Calmia, 25 ídem.

Gran establecimiento de Caudas de Besaya
 Aguas clorurado-sódicas, litinicas, azoadas, radioactivas; temperatura 35 á 37°

Estas antiguas y acreditadas aguas no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral; gota, neuralgias, especialmente la cística; catarro de las vías respiratorias, cardiopatías reumáticas, neurastenia en los artríticos, parálisis periféricas y centrales, secuelas del traumatismo; escoliosis en su primer período, etc., etc.

El balneario, reformado recientemente, cuenta con instalación para llenar todas las indicaciones: baños de agua corriente á la temperatura que se desee, duchas de todas clases, sala de inhalación difusa de gases y agua pulverizada, directa del azeo natural, radioactivo; pulverizaciones, irrigaciones vaginales é intestinales, masaje por una profesora, etc., etc.

Hotel asimismo reformado, cuenta con toda clase de comodidades: espléndido comedor, salones de recreo y trébol, gabinete de lectura, billar, ascensor y magnífica terraza sobre el balneario, unida al hotel por la misma galería que comunica con los baños.

Estación sobre la línea del ferrocarril de Madrid á Santander, á 60 metros del hotel.
 Para más informes, dirigirse al administrador del balneario, D. T. de Vivanco.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

Catarros: Fumad tabaco con huro. 1 p. 100.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot». 15 cént. la doble hoja, en las droguerías y Casa Morales, Carretas, 41.

**TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA**

Doña Luisa Sancho Mata DE GUIRAO

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JULIO DE 1907
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en las parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés, en el convento de monjas de San Pascual, de esta corte; en la parroquia de Alpajés, en Aranjuez, y en Murcia, en la iglesia de las Capuchinas, como igualmente la misa que a las siete y media se celebra durante todo el año en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, son aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su viudo D. Luis F. Guirao y demás familia, ruegan á sus amigos apliquen por su alma algunos de estos sufragios.

MAÑANA

DINERO
desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortalera, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

¡Ojo! ¡Ojo!
Cama, 2 colchones y almohada, 25 pías. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Romones de ventas. 12—Romones—12
Mesa: aut. vs. Rafael Calvo, 6

Armarios Frigoríficos
para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad.

SOMBREEROS
Grandes rebajas por fin de temporada. MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4.

Papeles pintados
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

Sorbeteras americanas. Cafeteras de todos sistemas.—Duchas. Baños grandes á 85 pesetas. Tops ingleses. Utensilios de cocina, irrompibles, especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos.—Lámparas de jardín y campo.—Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas «Thermos-Sparklet».—Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (piso esquina á San Felipe Neri).

HOTELES amueblados alquilo. Es tacion de los Molinos R. C. San Jerónimo, 26, Jovaría.

CHANILLY helado.
Arreglo motores. Relatores, 7

Gran Bañero de Jaraba
ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas termales, premiadas en varias Exposiciones. Especialísimas para el reuma, litiasis urica, edemas acrísticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matric. El mejor bañero en Jaraba.—Depositos: Jovellanos, 8, y Conde de Xiquena, 15.—P. O. Jovellanos, D. Jesús de Castro.

Pilas secas "HELLESEN"
Perfeccionadas por V. Ludvigsen
Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.

EN EXTREMADURA DEHESA
se vende, Dirigido Rafael Corras, Puen carril, 30 1.º de 7 á 9, Madrid.

E. MARTINEZ
Óptico, HORTERA, 46.
Lentes y gafas en oro, acero y concha, con cristales de roca y flacos.

CHARRETTE
Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

Balneario de la Isabela
BAÑERÓN (GUADALAJARA)
Temporada oficial: del 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-calcícas de las más azoadas y radiaactivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejías, Parálisis diversas, etc., etc.

SE ALQUILA
un gran local para almacén ó industrial. Atocha, 33, d. n.º.

AGENCIAS
en Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4 en Guadalajara, D. Isidro Taberná, en Huete, D. Mariano Corvía.

AGENCIA DE ANUNCIOS
J. DOMINGUEZ: MATUTE 8.2.º DHA.

SEÑORAS
El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el DEPILATORIO DELHAREM dejando intacto el cutis fino y hermoso. Cinco pesetas estuche. Preciosos, 6.—PUIG

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 8,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores, y principales de España.

FRAMBUESA
grosella, fresa, guindas, ciruelas, naranjas y demás frutas, precios moderados, calle Arlabas, 10, teléfono 2.722.

PÉRDIDA
Cadena de señora de oro y platino desde Carretas á Plaza del Angel y Escoy y Mina. Gratificarán con el doble de su valor, por tratarse del crédito de una persona. Jacometrezo, 60, 1.º

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

GUADARRAMA
en Madrid. Venta de precioso hotel en la Prosperidad, con plaza de salubridad, independiente de vecinos y rodeado de frondoso jardín, á cinco minutos del tranvía. Baratinísimo, en 1.000 duros. Razón: León, 26, de 4 á 6.

MENGES
Véndese cuadro Concepción, original. Madrid, 27, 2.º

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

REVOCOS
y pintura, precios económicos. San Bernardo, 127.

ALHAJAS COMPRO PERLAS
brillantes, esmeraldas, pago altos precios, antigua casa de Fornoza, Carrera de San Jerónimo, 26, Jovaría

MIRA-SIERRA
(Villalba). Se alquilan dos hermosos hoteles amueblados, con jardín y frondoso parque de arbolado, en mil pesetas c. a. uno. Razón: LOS TROLESSES, Romanones núms. 7 y 8.

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trarfaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de nussos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villameca, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

MADRID-1907 ZARAGOZA-1908 VALENCIA-1909

GRAN PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos
CON EL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

15 ULTIMOS DIAS 15
POR TESTAMENTARIA
URGE REALIZAR
Existencias de verano

Trajes de caballero, desde	10	ptas.
Trajes de niño,	6	"
Driles (metro),	0,40	"
Lanas	2,25	"

21, TETUAN, 21
AL CENTRO DE LA CALLE

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANES ALCALÁ, 6).--MADRID

Motores eléctricos

Construidos por la acreditada fábrica G. HEIDINGER y C.º, de Basilea (Suiza).

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.

Aplicables á toda clase de industrias.

Rendimiento garantizado.

Representante exclusivo con depósito:

León OrNSTEIN
Mariana Pineda, 5
MADRID

Teléfonos
702 y 1.096

Maquinaria y almacén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

En Camillejas, se alquila barata casa espaciosa amueblada, jardín, agua y luz eléctrica. R.º San Eugenio, 5, 2.º centro, B. De 7 á 9 noche.

TORRELODONES
Se alquila magnífico hotel amueblado, en el mejor sitio de la Colonia de la Estación, agua, termo-sifón, cuarto de baño, etc. Razón: Infante, 6.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Antonio María Fernández de Salamanca
Y SAN ROMAN

Conde de Fuente el Salce, Gentilhombre del Interior que fué de SS. MM. Don Alonso XII y Doña María Cristina, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III y Francisco José de Austria, etc., falleció el día 9 de julio de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda; hijos, el excelentísimo señor conde de Fuente el Salce y la excelentísima señora condesa viuda de Gomar, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara; en la iglesia de San Fermín de los Navarros de esta corte, y en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Hay concedidas indulgencias, por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.

VERANEO
deportivos, en GRAN HOTEL JULIA de MIRAFLORES DE LA SIERRA.
Pensión completa, 6 pías. Detalles y pedido de habitaciones. Barquillo, 35, pral. y F. Carazo, en Miraflores.

Entrada libre Hotel de Ventos 34-ATOCHA-34

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de
TODA CLASE DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE
NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS
Grandes rebajas para liquidar existencias

GRAN BALNEARIO DE JARABA
ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas termales, premiadas en varias Exposiciones. Especialísimas para el reuma, litiasis urica, edemas acrísticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matric. El mejor bañero en Jaraba.—Depositos: Jovellanos, 8, y Conde de Xiquena, 15.—P. O. Jovellanos, D. Jesús de Castro.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª PASCUALA ANOSTO Y LUCAS
viuda de García Teresa

que falleció el día 8 de julio de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijas políticas, nietos, nietos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 8 en las Niñas de Leganés y el 9 en la parroquia de San Andrés.

CABALLEROS: TRAJES HECHOS
Para viaje, campo, playa, etc., etc., en driles cubanos, chilenos, bengales, etc. Asercenas alpaca, sin forzar y forradas. Pantalones franceses, chalecos fantasía, prendas sueltas, etc.

CABIEDES-CABIEDES-CABIEDES
Venta á pequeñas utilidades, por tener inafinidad de artículos, ó pocos muchos. FUENCARRAL, 6

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANONIMA
Aguas sulfatado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas para el tratamiento y curación de los catarros crónicos, de nariz y garganta, bronquitis, laringitis pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, onfisis, residuos del tórax, grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco y tónico (altura 530 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estado de las instalaciones, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Carlos Mangano Terrón.—Estación: Estación de Zuazo (línea Castiella á Bilbao), cuatro kilómetros y telegrafo público; temporada oficial, 15 junio á 15 noviembre, prorrogable al 30; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colomias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallerquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortalera, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Piduex, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallerquina».
Bodega Victoria, Olésgaga, 6. Teléfono 640.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Pídanse muy especialmente en nuestra marca conchada.